

“Si vuelve la violencia tras la pandemia, de esa crisis no nos saca nadie”

Presidente de la Multigremial Nacional. 15



### CABO PRIMERO DEL OS7

# IMPACTANTE RELATO DE CARABINERO QUE PROTAGONIZÓ PERSECUCIÓN

Conductor de una camioneta huyó de un control en Las Cardas. En la pick up del vehículo estaba el efectivo policial, quien debió disparar primero a las llantas y luego a los brazos del sujeto para intentar poner fin a la huida.

8-9



### EN LA SERENA

## Planean restauración y protección a escultura de Gabriela Mistral tras ataque incendiario

Desde la Dirección de Turismo y Patrimonio del municipio señalaron que se coordinarán reuniones para buscar una alternativa de resguardo permanente, descartando cambiar la obra de lugar.

7

### PARLAMENTARIOS DE LA REGIÓN

## Cuestionan cambios en criterios de admisibilidad de los proyectos

El presidente Sebastián Piñera informó que reunirá a exparlamentarios, académicos y expertos para evitar que progresen mociones en el Congreso que no estén de acuerdo con la actual Constitución Política.

11

### EMBLEMÁTICO LOCAL DE LA SERENA

## Pub Duna, epicentro del rock y el metal, cierra sus puertas golpeado por crisis sanitaria

A través de las redes sociales del popular recinto, se informó que el cierre es definitivo, argumentando que la situación actual del país “hace insostenible seguir adelante”.

21



LAUTARO CARMONA

## SOLO QUEDAN CUATRO CAMAS CRÍTICAS EN LA REGIÓN

Desde el Servicio de Salud anunciaron que está en marcha el plan de reconversión de camas que busca superar el compromiso de las 68 camas anunciadas para la región.

4

# EDN

IMPRESORES

## CUADERNOS CORPORATIVOS

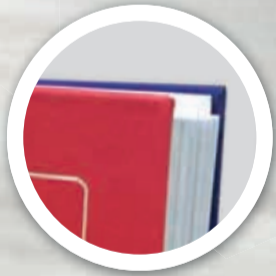
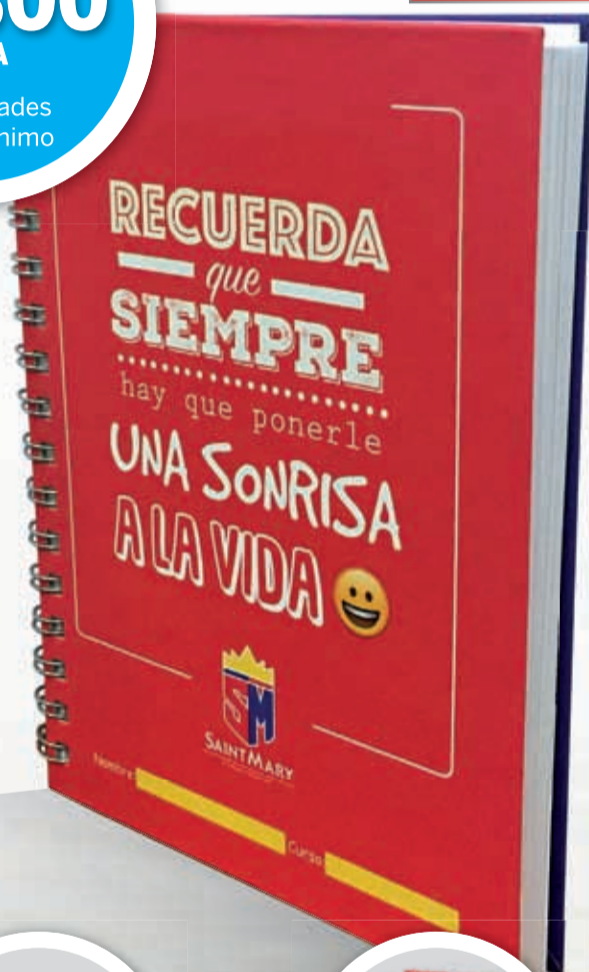
DISEÑO & IMPRESIÓN

Precio unitario

**\$3.300**  
+ IVA

150 unidades  
como mínimo

TAPA DURA



Tapa dura  
(emplacada)



Anillado  
doble cero metálico

**Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos**  
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /  
Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

Precio unitario

**\$2.500**  
+ IVA

150 unidades  
como mínimo

TAPA SIMPLE



Anillado  
doble cero metálico

**Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos**  
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /  
Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

### Impresión Offset y Digital

+56 9 6617 2477 [51] 2 200405

edn impresores · info@edn.cl · admventas@edn.cl · www.edn.cl



## EL BARÓMETRO

### Prisión preventiva para sujetos que sustrajeron con \$5 millones en especies

En prisión preventiva quedaron dos sujetos, identificado con las iniciales D.S.T. y J.S.S., quienes fueron detenidos por Carabineros en momentos que intentarían huir desde una tienda comercial de productos agrícolas ubicada en calle Victoria. Según los antecedentes de la Fiscalía, los candados de la reja metálica del local fueron cortados con elementos cortantes y contundentes. Los imputados habrían sustraído gran cantidad de productos como semillas, hortalizas, fármacos de uso agrícola y veterinario, de diversas marcas, especies valuadas en 5 millones de pesos. Sin embargo, fueron sorprendidos por Carabineros quienes los detuvieron en el acto, incluso con las bolsas en que se llevarían las especies. El fiscal de Ovalle, Jaime Rojas Gatica, les imputó la investigación y el Juzgado de Garantía consideró una agravante en el hecho, pese a que no habría sucedido en horario de aislamiento nocturno preventivo. “El tribunal compartió los planteamientos de la Fiscalía y consideró que la libertad de detenidos formalizados era un peligro para la seguridad de la sociedad. Esto por cuanto el delito se comete en medio de calamidad, como la pandemia que afecta al país y que esa circunstancia agrava la responsabilidad de los detenidos y por lo tanto el reproche es mayor”, dijo.

### Grupo familiar detenido por tráfico de drogas en el sector de Tierras Blancas

Quinientas dosis de pasta base y más de \$1.700.000 en dinero en efectivo fueron incautadas por carabineros del OS7 de Coquimbo, en un procedimiento que finalizó con la detención de todo un grupo familiar por tráfico de drogas. El operativo fue el fruto de un proceso conjunto entre carabineros especializados del OS7 y la Fiscalía Local de Coquimbo, que se prolongó por meses y que finalmente el sábado permitió desarticular un importante punto de distribución de drogas en Tierras Blancas, en la comuna de Coquimbo, con cuatro detenidos. Los imputados, en tanto, ya registraban antecedentes penales por delitos vinculados a la Ley de Drogas. Durante el proceso, en el cual se aplicaron diferentes técnicas especiales de investigación autorizadas en la Ley de Drogas, personal especializado de OS7 logró establecer y acreditar la participación de los detenidos en el comercio ilegal de drogas, coordinando el ingreso y registro del inmueble que era utilizado por el clan familiar para el acopio, venta y distribución de las sustancias ilícitas. Tras este importante operativo, Carabineros logró la incautación de 500 dosis de Pasta Base de Cocaína, droga altamente tóxica y dañina para la salud, y la suma de \$1.770.000 pesos en dinero en efectivo, obtenido en forma ilícita producto de la venta de droga.



### Sistema frontal se extendería hasta hoy miércoles

El sistema frontal pronosticado llegó a la Región de Coquimbo, afectando principalmente a Choapa y al secano costero de Limarí. Este sistema ha avanzando hacia el norte, para dejar precipitaciones en las provincias de Elqui y Limarí, las que se concentraron durante la tarde y noche del martes.

De acuerdo a Luis Muñoz, meteorólogo del CEAZA, después de este primer frente frío ingresará un segundo frente frío, los que forman parte del mismo sistema frontal. “Este segundo frente permitirá que las precipitaciones se prolonguen hasta (hoy) miércoles

24 de forma débil”, detalla.

Además, el profesional indica que “se esperan bajas temperaturas y probables heladas durante la mañana del día jueves 25 de junio en los valles y en la precordillera de la Región de Coquimbo”.

La isoterma 0°C estaría entre los 1.200 y 1.300 metros de altitud durante el miércoles 24, registrándose nevadas débiles desde esa altitud, mientras que aproximadamente desde los 1.100 metros de altitud se estaría registrando aguanieve.

### Distribución de cajas de Alimentos para Chile supera el 70% de avance en la región

Con un avance del 71,2% y la entrega de más de 60 mil cajas en las 15 comunas de la Región de Coquimbo, la distribución de canastas del programa Alimentos para Chile está entrando en su fase final. Una medida anunciada por el Presidente Sebastián Piñera que en la zona ha liderado y coordinado la intendenta Lucía Pinto, quien por estos días se encuentra cumpliendo con su cuarentena tras dar positivo a COVID-19. Un proceso sobre el que la delegada presidencial para la emergencia por COVID-19, Andrea Balladares, detalló que “ya tenemos comunas como La Higuera, Paihuano, Monte Patria, Andacollo, Río Hurtado, Punitaqui e Illapel con el 100% de sus cajas entregadas y repartidas en los hogares y lo que proyectamos es terminar este proceso en los próximos días. Para esto, y por solicitud de la Intendenta Lucía Pinto, en coordinación con el Intendente subrogante, vamos a pedir a todos los equipos que estaban apoyando en las comunas que ya terminaron la distribución, que refuercen la entrega en las comunas más grandes, para poder terminar en los plazos que nos hemos fijado, ojalá dentro de la próxima semana”.



### Congreso de Derecho de Universidad Pedro de Valdivia

A iniciativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, y organizado por la carrera de Derecho, sede La Serena de la Universidad Pedro de Valdivia, el próximo 24, 25 y 26 de junio vía streaming se celebrará el “Primer Congreso Internacional Multidisciplinario de Derecho Penal, Procesal Penal y Ciencias Forenses. Reflexiones desde la academia en tiempos de crisis”, organizado en colaboración con instituciones de Chile, Perú, Argentina, España, Colombia, México y Estados Unidos. El encuentro contará con la participación de Eugenio Raúl Zaffaroni, Abogado y Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral, y juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El contexto generado por la pandemia mundial del Covid19 afectará todos los aspectos de la sociedad con este seminario online expertos en derecho plantearán cómo puede repercutir esta crisis en aspectos del Derecho Penal, Procesal Penal y Ciencias Forenses.

Para acceder al evento, inscribirse en <https://www.upv.cl/conferencias-2020/>

### Dos sujetos detenidos por robo con violencia

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo, tras un llamado al nivel de emergencias 134, que daba cuenta que un transeúnte había sido asaltado en la vía pública, se trasladaron hasta Avenida Costanera de la comuna de Coquimbo.

Según antecedentes, la víctima se trasladaba por la vía pública, cuando habría sido abordado por dos sujetos, quienes le habrían sustraído diversas, donde para poder concretar el delito lo habrían golpeado con patadas, puños y piedras.

“Los Detectives se trasladaron rápidamente hasta el lugar, logrando entrevistar a la víctima y dando inicio a las primeras diligencias de investigación, las que permitieron la detención de dos personas de sexo masculino, quienes portaban las especies sustraídas, en virtud al delito flagrante de robo con violencia.” Señaló el Subprefecto Patricio Bravo, de la Bicrim Coquimbo.

En relación a la víctima, esta presentaría diversas lesiones por lo que fue trasladado hasta un centro asistencial para la constatación de éstas.

OPINIÓN

**Transición**

Marcial Robledano Perucich

Mis queridos lectores. Hace una semana les propuse iniciar una transición del COD-19 al COD-VIDA. Ahora sigamos con el ejercicio. ¿Qué sacamos de preocuparnos de cosas que no podemos resolver? El virus no tiene remedio ni vacuna, hasta ahora. No depende de la izquierda ni la derecha ni de los 17 millones de expertos que ahora somos. Depende de la prudencia y la responsabilidad y punto.

Los políticos que están tan desprestigiados dependen de las elecciones y no son elegidos por nosotros directamente. Son los partidos los que los designan como candidatos y estamos obligados a votar por algunos. El sistema es muy estricto para alguien que se aventure como independiente. Las dificultades económicas hay que enfrentarlas y son consecuencia de lo que estamos viviendo. Es aquí, donde el poder de adaptación que tenemos, se manifiesta de diversas formas.

El Gobierno tiene que actuar como lo ha hecho y hará y la oposición tiene que oponerse también como lo ha hecho y lo hará. En una democracia deben existir los equilibrios. Nos guste cuando somos gobierno o no nos guste cuando somos oposición. Todo lo anterior no lo podemos arreglar y no vale la pena preocuparnos de ello, más allá de una discusión familiar o entre amigos en un café. Hay muchas otras cosas que no dependen de nuestra voluntad y hay que asumirlo. Los medios de comunicación, informan los hechos y también las opiniones de los comentaristas, según la ideología que tengan. Es así la vida. No discuto que es bonito arreglar el mundo y el país, pero ¿más allá de eso qué? Sobre todo ahora que en los encierros obligados, uno ve las cosas y el tiempo que transcurre con más calma. Yo, cero noticias en la TV. Solo me informo por el diario y el teléfono que llegan los títulos. Les advierto que con eso me basta. Me siento más tranquilo. Hago mi Teletrabajo por la mañana (me di cuenta que el mundo funciona sin mí) y por la tarde colaboro con tareas de la casa y escucho música o resuelvo puzzles. Y ¿Uds.?

EDITORIAL

**La necesidad de salir a trabajar**

La pandemia vuelve a dejar patente la desigualdad que existe en el país y que se requiere seguir ejecutando acciones para erradicar la pobreza.

Un estudio realizado en la región Metropolitana revela que en un 59 por ciento de los hogares alguno de sus integrantes debió salir para trabajar en forma presencial para un empleador o como independiente.

En concreto, la cifra se obtuvo de una encuesta conjunta del centro de estudios Espacio Público y la consultora Ipsos, e indica que seis de cada diez santiaguinos tienen a alguien en su hogar que debió cumplir presencialmente con esa labor en la semana previa al sondeo.

Por sectores se observaron diferencias porque mientras en la zona oriente, un 43 por ciento respondió afirmativamente; en las zonas norte, sur y poniente la cifra superó el 60%.

Al mirar por tramos socioeconómicos, sólo el ABC1 está bajo la mitad, con 49% señalando que alguien de su hogar trabajó presencialmente en los siete días previos. La cifra sube a 53% en el segmento C2, 66% en el C3 y termina con 72% en los grupos D y E, los más vulnerables de la población.

Las cifras demuestran que el confinamiento y las cuarentenas -decretadas en algunas comunas de la capital- no se cumple a cabalidad porque basta que un integrante de un grupo familiar salga a trabajar y ya está expuesto a

un mayor riesgo de contagio.

Asimismo, vuelve a quedar reflejada la desigualdad social que existe en el país, porque mientras que un alto porcentaje de las personas de estratos socioeconómicos más bajos deben salir para trabajar, con un 72%, en el estrato más alto solo se llega a un 49%.

En ferias libres y en las calles céntricas de las principales ciudades del país -entre las que se encuentran La Serena, Coquimbo, Ovalle, en nuestra región- se aprecia como personas venden productos, en la mayoría de las veces sin permiso. Para este grupo de personas es imposible quedarse en casa para evitar contagiarse del virus. Si lo hacen, no obtienen el sustento diario que se ganan con la comercialización de diversos productos en la calle.

Los programas sociales como el "Plan Alimentos" o el "Ingreso Familiar de Emergencia" son políticas públicas que buscan dar un alivio a las familias de más escasos recursos, pero bajo ningún punto de vista se alzan como la solución definitiva.

La pandemia vuelve a dejar patente la desigualdad que existe en el país y que se requiere seguir ejecutando acciones para erradicar la pobreza.

CARTAS

**Kinder obligatorio**

Veronica Santana B  
Profesora

Después de casi dos años de tramitación, y con la importancia que tiene, aún existen parlamentarios que insisten en oponerse a

materializar la ley de obligatoriedad del kínder. ¿Por qué se preguntarán? Porque en el fondo los intereses de los niños son menos importantes que los intereses políticos.

Y es que resulta insólito que sea hoy la oposición la que obstaculiza su materialización cuando se tiene a la vista la historia legislativa de este proyecto y el hecho de que ninguno de ellos haya siquiera presentado una indicación para mejorarlo.

El derecho a la educación y el ac-

ceso universal obligan al Estado a proveer educación para todos, pero no obliga a los padres a proveer dicha educación a sus hijos. La obligatoriedad es el mecanismo que tiene el Estado para garantizar que todos los niños desarrollen las habilidades propias de su edad. El kínder obligatorio es sobre todo una medida de justicia social.

Un simple hecho que, aunque parezca absurdo, hoy se les niegan una educación igualitaria a los niños de Chile desde su inicio.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:**  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
**EDITOR GENERAL:**  
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ  
**JEFE DE INFORMACIONES:**  
GUILLERMO ALDAY CORTÉS  
**EDITOR DE DISEÑO:**  
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA  
**EDITOR FOTOGRAFICO:**  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

**LA SERENA**

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

**COQUIMBO**

Centro Impresor El Día Barrio Industrial. Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

**OVALLE**

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PLAN DE RECONVERSIÓN EN MARCHA

# Ocupación de camas críticas supera el 90% en la región de Coquimbo

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia\_cl

Este martes se registró la jornada más compleja respecto a la disponibilidad de camas críticas en la región de Coquimbo con una ocupación del 93%. Quedando solo 4 camas con ventilador mecánico habilitadas para toda la región, 3 de ellas en el Hospital Provincial de Ovalle y 1 en el Hospital de Coquimbo.

Ahora bien, desde el Servicio de Salud indicaron que estaban preparados para enfrentar esta situación con el Plan de Reconversión de Camas que iniciaron en marzo de este año y con el cual han logrado ampliar el número de camas críticas de 22 a las 59 que tienen actualmente.

“En nuestra plataforma hoy en día aparecen 59 camas habilitadas, nuestro compromiso con el Ministerio de Salud es que nuestra región va a llegar a la habilitación de 68 camas” indicó la Dra. Alejandra Álvarez, Subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo.

Un plan en el que se estarán reconvirtiendo camas con ventiladores pediátricos y máquinas de anestesia con el fin de alcanzar las 100 camas críticas en la eventualidad de requerirlo, cifra que dependería de la demanda que pudiese presentarse en la región.

Señaló que no existía una fecha establecida para la reconversión e implementación de las 100 camas en la región, puesto que dependía de su necesidad, sin embargo estaban utilizando otras estrategias con resultados favorables para evitar la utilización de camas críticas, como cánulas nasales de alto flujo y ventilación vigil en prono.

“Si nosotros tenemos esta estrategia con los ventiladores mecánicos y las máquinas de anestesia es para no llegar a un tope de camas y en ello estamos trabajando 24/7 con los gestores de paciente, con los jefes de unidades de paciente crítico y con los residentes que tenemos día a día” agregó.

Asimismo explicó la disponibilidad de camas se veía a través de un sistema nacional centralizado donde era la Unidad de Gestión Centralizada de Camas Críticas del Minsal la que determinaba el traslado de pacientes o de ventiladores de una región a otra dependiendo de la situación epidemiológica de cada una.

“Antes nosotros por macro zona teníamos traslado a Santiago, Valparaíso o a Viña y hoy en día la UGCC nos permite trasladar pacientes a cualquier parte de Chile así como de cualquier parte de Chile también nos pueden trasladar pacientes a nosotros” precisó

Cada día el número de contagios aumenta y también la demanda de camas críticas para pacientes graves de covid-19, actualmente la región dispone solo de 4 ventiladores mecánicos para más de mil casos activos, por lo que desde el Servicio de Salud anunciaron que está en marcha el plan de reconversión de camas que busca superar el compromiso de las 68 camas anunciadas para la región.



Cada cama crítica con ventilador mecánico requiere de un equipo multidisciplinario de profesionales de salud, los que han sido fortalecidos y capacitados por el Servicio de Salud para esta crisis sanitaria.

LAUTARO CARMONA

“Estamos viendo que hay mucha gente contagiada y que ya se está llegando al límite de la capacidad asistencial a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho para aumentarla”

DR. RUBÉN QUEZADA  
PRESIDENTE REGIONAL COLMED

23

Pacientes de los conectados actualmente a un ventilador mecánico en la región son covid positivo.

## EQUIPO HUMANO

Una cama crítica con ventilador mecánico no solo requiere de un médico, sino de un equipo multidisciplinario con diversos profesionales, tales como

enfermeros, kinesiólogos, técnicos en enfermería, fonoaudiólogos. Es por eso que desde el Servicio de Salud indicaron que han estado capacitando a funcionarios de diversos servicios clínicos.

“Hemos sobre dotado la red asistencial, no solo en los hospitales complejos, sino que en todos los hospitales y la atención primaria para poder optar a la movilización de recurso humano que estos puedan capacitarse a pacientes críticos de atención de covid” detalló Álvarez.

Agregó que “tenemos el recurso humano disponible para ir habilitando más camas y recordar también que se contrataron alrededor de 1.100 funcionarios para la red asistencial que en este minuto nos permiten dotar los hospitales y poder hacer este entrenamiento masivo en lo que es la patología crítica por covid-19”.

## REDUCCIÓN DE CONTAGIOS

Un escenario que deja a la región en una situación que el presidente regional del Colegio Médico, Dr. Rubén Quezada, calificó como “preocupante” y demuestra que “que no hemos sido capaces de reducir los contagios”, ya que según cifras internacionales al menos un 20% de los casos activos requeriría de hospitalización.

Indicó que, pese a los esfuerzos y el trabajo para aumentar las camas críticas, para “aplanar la curva” no bastaba solo con incrementar la capacidad de la red, sino que también debían reducirse los contagios.

“Se ha hecho muy poco para poder

cortar los contagios y esto tiene que ver con la falta de medidas de confinamiento, la falta de coordinación con la atención primaria, la destinación de recursos para la atención primaria en términos de trazabilidad, el poco uso de las residencias sanitarias y la burocracia que existen para utilizarlas además de las dificultades que tenemos en las licencias médicas de los pacientes y sus contactos para que puedan guardar un reposo efectivo” argumentó el médico.

Una reconversión que no servía de mucho si no se logra disminuir la propagación del virus en la población y que podría llegar a provocar una hipertrofia excesiva, lo que significaría que “no se puede generar un crecimiento tan sostenido, uno puede duplicar las camas y tratar de triplicarlas, pero llega un minuto que aumentar y sobre exigir tanto al sistema que finalmente termina como un motor fundiéndose”.

Explicó que esto respondía a una estrategia donde se priorizaba el aumento de la capacidad de la red con adquisición de ventiladores mecánicos y reconversión de camas, por sobre la estrategia de reducir contagios.

“Aquí lo hicimos al revés y eso nos lleva a pensar que efectivamente existía una estrategia de inmunidad de rebaño donde esperaban que se contagiara mucha gente pero que fallecieran pocas y estamos viendo que hay mucha gente contagiada y que ya se está llegando al límite de la capacidad asistencial a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho para aumentarla”.

BALANCE REGIONAL

# Autoridad sanitaria contabiliza 153 brotes de coronavirus activos en la región

Ayer se informaron de 57 casos nuevos se reportan en la zona, con lo cual se alcanzan los 2.485 casos acumulados.

Equipo El Día / La Serena  
 @eldia\_cl

59

de los 153 brotes activos se registran en lugares de trabajo en la región.

La región de Coquimbo llegó a contabilizar un total de 2.485 casos acumulados desde el inicio de la emergencia sanitaria. Entre ellos, 1.058 se mantienen como contagios activos y en este escenario Ovalle es la comuna más afectada, con 320 pacientes aún sin recuperación.

El balance arrojó ayer 57 nuevos casos de los cuales en el desglose por comuna "13 casos corresponden a La Serena, 19 a Coquimbo, 01 a Andacollo, 03 de Illapel, 11 a Ovalle, 03 a Monte Patria. Además, sumamos 07 casos sin notificar en el

sistema Epivigila", informó el Seremi de Salud, Alejandro García.

### BROTOS ACTIVOS

Además, se agregó que en la región de Coquimbo existen a este martes un total de 153 brotes de Covid-19 activos entre las distintas comunas, según el detalle de la Seremi de Salud en el último balance regional por la pandemia.

El seremi Alejandro García indicó que se trata de "una cifra que como Gobierno nos



EL DÍA

El seremi Alejandro García indicó que la estrategia del Gobierno Regional es "seguir reforzando" las residencias sanitarias, habilitando más camas disponibles para quienes lo necesiten.

preocupa bastante", pues significa que dentro de estos grupos "hay dos o más personas" contagiadas y que pueden propagar el virus.

La mayoría correspondería a clusters familiares, como ha sido la tónica dentro del avance de la emergencia sanitaria en la zona, sin embargo, las autoridades están reforzando el seguimiento en los brotes que se han dado en organizaciones y empresas.

Dentro de este apartado serían 59 los que se han contabilizado entre "entidades bancarias, predios agrícolas, centros asistenciales, super-

mercados y obras de la construcción, entre otras", explicó García.

El seremi afirmó que los equipos de la secretaría regional de Salud realizan "visitas periódicas" a estos pacientes, para "definir contactos estrechos" y supervisar el cumplimiento de las medidas de aislamiento y cuarentenas.

La situación dentro de empresas se revisa de manera particular, señaló la autoridad, para determinar "si se determina o no la prohibición de funcionamiento", como ocurrió hace semanas en las obras del CDT de La Serena.



## Disfruta la mejor experiencia wifi en familia

Nuestro nuevo router te brinda la mejor conexión, en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta 32 dispositivos sin perder calidad de conexión.



Internet fibra 200 Mbps y 400 Mbps  
Velocidad subida 200 Mbps  
Incluye WiFi Hi-Speed y 2 Smart Connect



TV HD  
124 canales  
Fox Premium



Telefonía libre  
100 números

 600 950 5000  
 gtd.cl

OTRAS RAZONES PARA PREFERIRNOS




RECONOCEN NO RESPETAR COMPLETAMENTE LAS NORMAS

# Comunidad coquimbana valora aumento de control por Covid-19

Autoridades han señalado que se están estrechando las fiscalizaciones y sumarios sanitarios en la región y si bien la comunidad cree que es positivo, señalan que son muchos quienes violan las normas, lo que pone en riesgo a todos.

Oscar Rosales Cid/ Coquimbo

@eldia\_orosales

El seremi de Salud, Alejandro García, el lunes, cuando daba el recuento sanitario por el Covid-19, también entregaba antecedentes de las fiscalizaciones que han aumentado y de los sumarios sanitarios.

También daba detalles del llamado Plan Ovalle, que busca disminuir los contagios en esa comuna, donde han aumentado más que en otros sectores de la zona. No solo en empresas, negocios y personas, también.

Pero ese mismo día, tanto la autoridad de la salud como el general Pablo Onetto informaban de que se han estrechado los controles no solo en empresas, negocios y personas, también en las aduanas en el extremo sur y extremo norte de la región.

El seremi de Salud Alejandro García planteó el lunes que no solamente están preocupados de lo que ocurre en Ovalle sino que en toda la región, precisando que se hacía hincapié en Ovalle por el aumento de casos. “Estamos trabajado en conjunto entre la seremía de Salud, el apoyo de personal de Ejército, Carabineros y la PDI. En la práctica se intervendrán núcleos urbanos para disminuir la tasa de contagios producida por la alta circulación de las personas”.

## SE VALORA ESFUERZO

En términos generales la comunidad coquimbana valora el esfuerzo de las autoridades que buscan los medios para frenar los contagios, pero también hacen una autocrítica, indicando que todos los esfuerzos que se hagan serán en vano si las personas no cumplen las normas que se han establecido, lo que consideran difícil en algunos casos, como el quedarse en casa, ya que muchos son personas independientes que si no salen a trabajar no tienen para comer.

Así lo plantea el vendedor ambulante, Rogelio Parada, quien menciona que “yo estoy de acuerdo en que se tomen medidas para que el virus sea controlado, pero para mí es difícil quedarme en la casa, porque si no salgo a trabajar no tenemos para comer, esa es la verdad y si aplican cuarentena no sé qué vamos a hacer, porque ni siquiera nos llegó la caja de mercadería que reparte

“ Yo estoy de acuerdo en que se tomen medidas para que el virus sea controlado, pero para mí es difícil quedarme en la casa, porque si no salgo a trabajar no tenemos para comer”.

ROGELIO PARADA  
VENDEDOR AMBULANTE.

# 04

camas disponibles para pacientes críticos quedaban ayer, luego que los contagios han aumentado en la región.

el gobierno”, señaló.

## MEDIDAS MÁS RÍGIDAS

Mientras algunos residentes de la comuna creen que se deben aplicar medidas más rígidas, como ha ocurrido en países donde han controlado el aumento de los contagios y están volviendo a una vida más normal, hay otros que se muestran escéptico y piensan que no se trata de aplicar medidas de fuerza, sino que estén bien enfocadas.

El dirigente social, Mauricio López, indica que, “las medidas que se han aplicado en la región y en el país han sido demasiado blandas y las cuarentenas han llegado un poco tarde en todos los lugares en donde se han aplicado, yo soy partidario de una cuarentena nacional estricta, es la única forma de disminuir los contagios”, indica.

Contraria a esta postura se muestra el abogado Ernesto Jopia, quien indica que no se trata de aplicar medidas más duras o más blandas, “de lo que se trata acá es que la comunidad debe respetar las medidas que se implementan. Acá hay un problema de educación y la gente no le teme al contagio hasta que los toca



La comunidad valora el aumento de los controles y fiscalizaciones, pero se hace la autocrítica de que no hay respeto total por las normas, como la distancia social, el toque de queda.

de cerca, cuando muere un familiar o un cercano, ahí se asustan y respetan más las normas”.

El profesional explica que si bien los medios de comunicación están constantemente informando sobre el Coronavirus, hacen faltas campañas gubernamentales más agresivas y cita como ejemplo cuando llegó el cólera a Chile, fue controlado en gran parte gracias a la fuerte campaña comunicacional y educativa que llevó adelante el gobierno de turno.

Aunque dice estar consciente que son dos enfermedades distintas, indica que hay un común denominador, que es el desconocimiento de la gente.

## LOS JÓVENES

La dueña de casa, residente del sector de Sindempart, Claudia Venegas, cree que la irresponsabilidad, en gran medida, de los jóvenes que no tienen miedo a infectarse y salen a la calle sin problema, ha jugado en contra. “Yo creo que ellos han sido quienes han llevado muchas veces el contagio a las casas. Pero no son los únicos responsables, porque en general la gente no le ha tomado el peso a la pandemia que está atacando. Aquí en Coquimbo la gente sale a la calle como si no estuviera pasando nada y los hospitales están llenos de gente contagiada, por eso me parece bien que las autoridades aumenten las fiscalizaciones y las multas a quienes no respetan la ley”, subrayó.

## RESPECTO SOCIAL

Una de las falencias de los habitantes de la zona y del país, es que no ha obedecido totalmente las normas impuestas, como el distanciamiento social, lavado frecuente de manos, respeto al toque de queda, entre otras, cosa que no ha

“ Aquí en Coquimbo la gente sale a la calle como si no estuviera pasando nada y los hospitales están llenos de gente contagiada, por eso me parece bien que las autoridades aumenten las fiscalizaciones”.

CLAUDIA VENEGAS  
DUEÑA DE CASA.

ocurrido en los países que han mantenido bajo control el virus.

En Coquimbo, precisamente esa ha sido una de las mayores falencias

## BUENOS RESULTADOS

En el mundo los países que han tenido buenos resultados enfrentando la pandemia, destacan por la agresiva respuesta temprana, lo que les ha ayudado a mantener un bajo número de víctimas mortales y contagios, como es el caso de Corea del Sur, con poco menos de 12.000, alrededor del 0,02% de la población, lo que le ha granjeado la envidia de las principales democracias industriales. En este caso, aplicaron desde un comienzo miles de tests por día, cuando las víctimas aún estaban por debajo del centenar.

La continua vigilancia, las extensas pruebas y el rastreo de contactos, el aislamiento y el tratamiento de los casos confirmados, siguen siendo un modelo al que la mayoría de los demás países sólo pueden aspirar, pero también influyó de manera fundamental que la comunidad respetara sagradamente las medidas que impuso desde el comienzo de la pandemia el gobierno.

OBRA HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

# Planean restauración y protección a escultura tras ataque incendiario

Dirección de Turismo y Patrimonio del municipio de La Serena informó que buscarán una alternativa de resguardo permanente, descartando cambiar la obra de lugar. En tanto, la autora de la escultura defiende el arte al aire libre pese al “riesgo” que conlleva.

Diego Guerrero / La Serena

@eldia\_cl

“La madera estaba húmeda. Si no, se habría quemado completamente” reflexiona Margarita Riveros de la dirección de Turismo y Patrimonio de la Municipalidad de La Serena, tras el ataque incendiario que sufrió el monumento a Gabriela Mistral instalado en el frontis de Mall Plaza, en la Ruta 5.

La obra “Lucila del Elqui, Gabriela del mundo”, instalada en 2019, tras dos años de trabajo conjunto con el sector privado, apareció la tarde de este lunes con llamas en su base, lo que fue controlado oportunamente por voluntarios de Bomberos que llegaron rápidamente hasta el lugar.

La funcionaria indicó que a la administración del alcalde Roberto Jacob le interesa “que esto se aclare”, pero también buscan evitar que el hecho se repita, por lo que además de contribuir a la investigación que se lleva adelante para esclarecer lo sucedido, se proyectan reuniones para “buscar la mejor manera de protegerlo”.

“En primera instancia se busca -una vez consultado a Monumentos Nacionales, obviamente- poder resguardarlo de forma transitoria con vallas papales, pero más adelante se va a tener que hacer una inversión para proteger como corresponde este monumento que es parte de nuestro.

## EL ARTE A LA CALLE

La escultura en madera sigue instalada en el lugar donde fue erigida y por el momento se descarta cambiarla de lugar, algo que defiende también Saga Jorquera, autora de la obra, quien si bien reconoció que “es parte del riesgo”, recaló en conversación con El Día la importancia de “llevar el arte desde interior de los museos a la calle”.

“El arte en las calles genera una conversación, desde las distintas perspectivas y opiniones, que es positivo, que generemos instalaciones que nos lleven a plantearnos las ciudades desde un punto más lúdico, creativo y soñador.

“Va a tener que realizarse un entorno de protección como corresponde. Estamos un poco paralizados desde el estallido social y con la pandemia, pero son gastos que se van a tener que realizar si o si”.

MARGARITA RIVEROS  
DIC. TURISMO Y PATRIMONIO

Esta obra es un regalo a la ciudad, que en principio comenzó por habilitar un espacio oscuro e iluminarlo, colocar esta obra de una materialidad cálida, que con toda humildad es un regalo a los niños y familias que juegan en este parque y pueden ver con los ojos de la inocencia la figura de Gabriela en abstracto”, señaló la artista.

La escultura de la poetisa fue un trabajo “acucioso” de dos años, que incluyó “el estudio de materialidades, cálculos de estructura y aplicaciones de terminaciones”. Jorquera indicó que se trata de “daños menores”, y confirmó su “apoyo y asesoría” para que el municipio pueda gestionar las tareas de reparación “dentro de la contingencia sanitaria y de sus prioridades”.

## COORDINACIONES

Riveros, por otro lado, afirmó que estaba contemplada la idea de proteger la obra, pero desde el estallido social “estamos un poco paralizados”. Por lo pronto, las cámaras de vigilancia del mismo Mall Plaza -parte también del proyecto- permitirán vigilar la escultura, pero medidas más permanentes “son gastos que en algún minuto se van a tener que realizar si o si”, indicó.

“La autora se contactó con el municipio, pero primero tenemos que ver en qué condiciones está, por lo que estamos realizando un informe para compartirlo con el Consejo de Monumentos Nacionales y ver cuáles son los pasos a seguir”, agregó.



CEDIDAS

La escultura comenzó a incendiarse la tarde de este lunes, pero el hecho fue controlado por bomberos. La autoridad indica que la lluvia ayudó a que no se quemara por completo.

# servitec

clima

Que tu lugar de **trabajo** y tu **hogar** estén **calefaccionados** este invierno.

**Equipo Split Muro ON-OFF 9.000 BTU**

~~antes: \$299.990~~

**OFERTA \$219.990**

Precios con IVA incluido

Jorge Montt 507, La Serena  
Fono 224 910 949 - contacto@servitecclima.cl  
www.servitecclima.cl





# ¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO  
**\$87.000**  
anual o 12 cuotas de  
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES  
SUSCRIBIRTE  
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

**#QuedateEnCasa**

FORMAS DE PAGO:



Club de  
**Lectores**

**elDía**

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

Juan Carlos Pizarro/ La Serena

 @eldia\_cl

Cuando salió de su casa a las 07:00 am, como todos los días a cumplir con su labor, nunca imaginó sería la última vez en mucho tiempo antes de poder volver. Con 11 años en la institución uniformada el Cabo Díaz, vivió su peor jornada la tarde del lunes, protagonizando uno de los hechos policiales más impactantes del último tiempo que terminó con un sujeto fallecido y con él mismo herido de gravedad, internado en el hospital San Pablo de Coquimbo, sin saber si va a poder volver a caminar.

### INTENTANDO REPONERSE

En un contacto exclusivo con Diario El Día desde el recinto de salud, el funcionario policial entregó su impactante testimonio, y narró, sólo desde sus sensaciones, lo que recuerda de los hechos que culminaron con un desenlace que nadie quería y que, afirma, en todo momento quiso evitar.

Díaz, quien forma parte de la sección OS7 de Carabineros, se encontraba realizando labores de fiscalización en el sector de Las Cardas, en Ovalle, ya eso de las 13:00 horas, junto a su compañero, hicieron detener a una camioneta Mitsubishi gris en la que se desplazaba un hombre al volante y una mujer en el asiento del copiloto. Según antecedentes recabados ese día en el lugar de los hechos, los ocupantes se detuvieron tranquilamente para mostrar los documentos. En ese intertanto, el Cabo Primero realizaba una inspección en la parte trasera del móvil cuando se dio cuenta que llevaban droga, al interior de una bolsa de basura negra.

Todo fue demasiado rápido. Al ser descubierto el individuo partió a toda velocidad y el Cabo Díaz, no tuvo tiempo de bajarse del vehículo.

Lo que vino después fueron alrededor de 25 minutos de terror. Sus compañeros intentaron darle alcance, pero fue imposible y el uniformado de 31 años, no pudo hacer otra cosa que sostenerse de las barandas de la camioneta, o de lo que pudo, para no caer. “A esa velocidad, si me soltaba, era una muerte segura. No puedo decir que no sentí miedo, porque sí, tuve mucho temor. No sé exactamente a cuánto iba, pero calculo que a más de 200 km/h, y no me quedó otra opción que esperar que se detuviera. Le gritaba y le gritaba, pero no hacía caso, o no escuchaba”, asevera el uniformado.

### “PENSÉ QUE ME IBA A MORIR”

Decir que se aferró a la vida no es una metáfora, si no la realidad literal. El sujeto, Carlos Contreras (31) de acuerdo a diversos registros visuales que han salido a la luz, no sólo iba a una velocidad extrema sino que zigzagueaba, y realizaba bruscas frenadas para que el carabinero cayera. “Cuando me di cuenta que estaba haciendo estas maniobras con la intención de botarme, de verdad pensé que me iba a morir. Me iba golpeando con los fierros de la camioneta, me dolía mucho, y en un

RELATA SU JORNADA MÁS LAMENTABLE EN EL SERVICIO:

# Impactante testimonio de carabinero que protagonizó fatal persecución

El Cabo Primero Díaz (31) de la sección OS7, se vio involucrado en la huida de un sujeto desde un control en Las Cardas –Ovalle- luego que se encontrara droga en su camioneta. No alcanzó a bajar del pick up, e hizo la desenfrenada carrera por la Ruta D-43 hasta La Serena, intentando no caer, temiendo por su vida y la de terceros. Le gritó mil veces que se detuviera, sin éxito, por lo que tuvo que usar el arma. Disparó a las llantas, y luego apuntó a uno de sus brazos. Alguna de esas balas le provocó la muerte al individuo. El policía, en tanto permanece hospitalizado, sin saber si podrá volver a caminar



CEDIDA

El carabinero se mantiene hospitalizado en el recinto de salud de Coquimbo donde espera recuperarse y volver a caminar.

momento pensé en rendirme y soltarme, pero me acordé de mi hija, mi pareja, y aguanté, la verdad no sé cómo”, expresa.

Llegando al sector de La Cantera, según afirman testigos que vieron pasar el vehículo a toda velocidad y que alertaron de ello a través de las redes sociales, comenzó “a chocar de manera intencional”, al parecer como otro método para deshacerse del funcionario que iba en la parte trasera. “Lo que puedo decir, porque esto es todo materia de investigación, es que nunca sentí que bajara la velocidad, durante un largo rato, yo estando quieto, afirmado. Sí, en su momento también me di cuenta que chocábamos, y hacíamos virajes muy rápido”, narra el Cabo Primero.

Y claro, pese a que el funcionario es cuida-

doso en sus palabras, para no entorpecer la investigación, de acuerdo a información recabada, la camioneta efectivamente en este sector, habría impactado con otros automóviles y efectuó desplazamientos extremadamente peligrosos, pasando semáforos en rojo en plena zona urbana. A esas alturas, y esto en palabras del carabinero, “sentía que el peligro no sólo era para mí, era para cualquier otra persona que pudo haber sido atropellada o chocado de frente”.

### LA INCERTIDUMBRE NUNCA TERMINÓ

Había sobrevivido a la loca carrera por la Ruta D-43, lo que califica “como un milagro”, pero la pesadilla todavía estaba lejos de

“ Ya en algunos momentos sentía que el peligro no sólo era para mí, era para cualquier otra persona que pudo haber sido atropellada o chocado de frente”.

CABO DÍAZ

FUNCIONARIO DE CARABINEROS

terminar. Cuando entraron a La Serena luego de atravesar Regimiento Arica, de acuerdo a registros audiovisuales, “arrasó con todo”, y nada parecía importarle. De hecho, en algo que llama la atención y que está siendo investigado, habría bajado a su acompañante mujer de la camioneta bruscamente, sin detener el vehículo. En ese momento, el Cabo Díaz sintió que tenía que hacer algo, que no podía seguir paralizado. “Las sensaciones son muchas. Yo continuaba en peligro, fueron los momentos más angustiantes que me han tocado vivir como carabinero. Imagínate las cosas que pasaban por mi cabeza, sin saber cómo iba a terminar todo. En total incertidumbre”, relata el uniformado.

De acuerdo a las indagatorias que todavía se están realizando por parte de la Brigada de Homicidios de la PDI, debido a la condición de las calles, mucho más cortas, donde es imposible tomar una velocidad similar a la que mantuvo la camioneta cuando se desplazaba por la carretera, ésta bajó, lo que le habría dado la oportunidad al uniformado de tener un rango de acción mayor para insistirle al conductor que se detuviera de una vez, haciéndolo varias oportunidades, según indicaron testigos el mismo día en el sitio del suceso. Pero no tuvo respuesta y la carrera desenfrenada continuó.

Finalmente cuando pudo sacar su arma

11

años de servicio en la institución tiene el Cabo Primero y espera reincorporarse.

de servicio, y la utilizó como último recurso, y según se presume, pero se determinará tras la investigación final, se la habría mostrado al sujeto como advertencia antes de tener que disparar, aun así el conductor continuó desobedeciendo.

### LA VIDA Y LA MUERTE

“Es una vida, y lo que ocurrió es lamentable. Uno como carabinero nunca quiere que pasen estas cosas. Uno sale a la calle para servir”, relata el uniformado, quien, según se investiga, tuvo que disparar, pero, de acuerdo a las indagatorias que realiza la PDI, lo hizo primero a uno de los neumáticos. Aparentemente, pensó que con eso el individuo podía reaccionar, pero no lo hizo, al contrario, su conducción se volvió más violenta, y Cabo Díaz, evidentemente, una vez más habría tenido que afirmarse fuerte para no caer. “Todo el tiempo en el que estuve en el pickup, me imaginaba y me atormentaba la idea de que el individuo atropellaba a un niño, o a una familia. No me cabía en la cabeza que eso pudiera llegar a pasar, por eso siempre hice todo el esfuerzo para que



LAUTARO CARMONA

El día del accidente la camioneta quedó incrustada en el cerro. El conductor alcanzó a abrir la puerta y se desplomó.

se detuviera”, relata.

Según se presume, y de acuerdo al seguimiento de las cámaras de televigilancia, y también conforme al relato de “Trinidad”, trabajadora y testigo clave, quien posteriormente le prestó socorro al sujeto fallecido, es en este momento cuando se producen más disparos, esta vez al interior de la camioneta. Aquí, dice la testigo, “se produce un movimiento muy brusco” y el carabinero se habría caído hacia atrás. Un par de cuadras después, el automóvil dio la vuelta por el sector de Las Lomas y se estrelló contra el cerro. En ese momento, el Cabo Primero salió eyectado unos metros hacia arriba y cayó al suelo, seco y lo recuerda con claridad, ya que en ningún momento perdió el conocimiento pese a los golpes que venía recibiendo desde Ovalle, y el último y más fuerte que le produjo el impacto y

posterior caída contra el cemento.

No quedó demasiado lejos de la camioneta, por lo que, presumiblemente, habría podido ver de frente al sujeto, cuando se bajó del vehículo en el que ambos habían llevado la desenfrenada carrera que acababa de terminar, y en la que ninguno resultó ganador. Estaban a pocos metros de distancia, cuando el sujeto se desplomó, y habría sido gracias a los gritos del uniformado que llegaron dos personas a intentar prestarle los primeros auxilios, pero nada pudieron hacer.

Por su parte, el Cabo Díaz, quien nunca perdió el conocimiento, se daba cuenta de la magnitud de las lesiones que había sufrido durante su permanencia en el pickup, en ese, el último gran golpe. “Cuando pasó todo lo primero que atiné a hacer fue intentar levantarme, pero mis piernas no

me respondieron, no sólo me pude parar sino que me miré y las tenía destrozadas, me veía el hueso de mi tobillo, ni siquiera me podía arrastrar. Estaba realmente mal”, consigna el uniformado.

### EL DOLOR

El funcionario gritaba de dolor cuando lo subieron a la ambulancia, y lo llevaron al hospital de Coquimbo. Todo en su mente era confusión, pensaba que él mismo se iba a morir, y todavía no sabía qué había ocurrido con el sujeto de la camioneta. Se habría enterado de su fallecimiento en forma posterior: “Cuando pasan estas cosas, uno se cuestiona los riesgos que corre, las cosas con las que un carabinero tiene que vivir, con lo que tiene que lidiar, porque uno es un ser humano. Nosotros somos personas que salimos a trabajar, que queremos volver a nuestras casas como cualquier persona para estar con su familia, pero tenemos el deber de proteger a la gente”, finaliza el Cabo Díaz, quien, si bien puede hablar, todavía no sabe cuál será su futuro. Los médicos le dijeron que debido a sus fracturas en las piernas, y vertebras, deberá ser sometido a varias operaciones para poder volver a intentar caminar. “Nadie quería que esto terminara así, nadie quiere que se pierdan vidas. Por mi parte, estoy en la incertidumbre, espero volver a caminar, pero tendrá que pasar tiempo porque me van a intervenir, y después se viene una larga rehabilitación. Aun así, no es seguro si voy a volver a poder desplazarme como antes, eso es algo que me duele, y en lo que no me gusta pensar”.

### LA MADRUGADA DEL MARTES

# Riña entre bandas termina con vivienda y vehículo incendiado en Las Compañías

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Un violento procedimiento tuvo lugar la madrugada del martes en el sector de Las Compañías en La Serena, donde se registró una riña entre dos bandas, hecho que terminó con el incendio de una casa y un vehículo.

De acuerdo a información de Carabineros, uno de los grupos tenía la intención de prender fuego al domicilio de un hombre, quien habría participado en la muerte de un conocido.

Tras ser alertados por vecinos, personal policial llegó al lugar, encontrando barricadas y una vivienda en llamas. Al intentar acercarse, fueron atacados con objetos contundentes por alrededor

Uno de los grupos prendió fuego al domicilio de un hombre, quien habría participado en la muerte de un conocido.

de 20 personas, agrega el parte de los uniformados.

De inmediato, solicitaron refuerzos y pasadas las 02:00 horas lograron intervenir, sin la necesidad de hacer uso de elementos disuasivos, ya que los involucrados se habrían dado a la fuga.

Una vez controlada la situación, voluntarios de Bomberos trabajaron en la extinción del fuego en un inmueble, ubicado en calle El Tofo.

El siniestro afectó dos habitaciones y un automóvil. Cabe precisar que no existían ocupantes al interior de la vivienda.



EL DIA

Una vez controlada la situación, voluntarios de Bomberos trabajaron en la extinción del fuego en un inmueble, ubicado en calle El Tofo.

En conversación con El Día TV, el general Jorge Tobar, jefe de la IV Zona, señaló que se trató de una situación “entre dos grupos, no sabemos a ciencia cierta si son delictuales o de vecinos, no está establecido”.

“Lo lamentable es que esta disputa se salió del margen de normalidad (...) El hecho está en investigación, pero no tenemos más detalles. De momento no hay detenidos, pero hay una indagación en curso”, precisó.

Por su parte, el prefecto de

Carabineros de Coquimbo, Carlos Rojas, indicó que la situación ocurrió a las 2 de la mañana en pleno toque de queda.

“Hacer un llamado al autocuidado, a que la gente denuncie este tipo de situaciones para poder contrarrestarla. La cantidad de personas detenida por toque de queda es permanente y el control es riguroso. Sin embargo, ocurren este tipo de situaciones que son extremas y lamentablemente la irresponsabilidad es evidente”

Juan Carlos Pizarro/ Coquimbo

@eldia\_cl

Con síntomas intermitentes y guardando cuarentena en su domicilio, el alcalde de Coquimbo Marcelo Pereira, confirmado positivo por Covid-19, asegura que continúa trabajando, pese a su condición.

Desconoce dónde se contagió, pero no es algo que le preocupe, ya que, dice “desde que se perdió la trazabilidad te puede pasar en cualquier parte, y andar con guantes y mascarillas no te garantiza que no te vayas a enfermar”, sostuvo el edil.

### PREOCUPACIÓN

Le preocupa lo que ha visto en las últimas semanas en el país y lo que señalan estudios internacionales, que afirman que Chile podría tener una de las tasas más altas de mortalidad. Por lo mismo, insiste en la necesidad de decretar una cuarentena total al menos en la conurbación La Serena-Coquimbo, y pese a que cada vez que lo ha solicitado la respuesta ha sido negativa, cree que inevitablemente tendrá que tomarse esta decisión, y ve una luz con la llegada de Enrique Paris al Ministerio de Salud. “Yo lo conozco y es una persona mucho más asequible para poder conversar. Nosotros como alcaldes le enviamos una carta cuando asumí y le hicimos ver que estamos pidiendo cuarentena, una postura que también ha adoptado el Colegio Médico”, expresó el edil. Y puso el acento en la capacidad hospitalaria. “Nuestra región es la que menor cantidad de camas UCI, con ventiladores tienen en Chile, y estamos llegando a un porcentaje de contagios en el que muchos van a requerir estas camas, y no las vamos a tener. Tendremos que decidir entre a quien salvamos y a quién no”, aseveró.

Respecto a las normativas y requisitos que se deben cumplir en una región o un sector determinado y delimitado para decretar una cuarentena, que imposibilitarían que tenga efecto en la zona, indicó que estos protocolos eran “bastante inestables”, y que no podían convertirse en dogmas. “Esto es muy cambiante, y lo que yo veo como alcalde y como médico es que estos protocolos son una falencia. Veamos las cosas que se dicen para poder ser una zona de cuarentena, recordemos que Antofagasta, Tocopilla y otras comunas están cayendo en cuarentena, y no se dicen las fórmulas que se usan. En su minuto, con el ministro Mañalich, nosotros ya estábamos casi listos para ser considerados como región para entrar en cuarentena, te estoy hablando de tres semanas atrás. Por eso te digo, esto varía todos los días y no nos podemos estar guiando por protocolos absolutos”, enfatizó.

### UN PLAN ECONÓMICO

Pero, y si hay cuarentena, ¿qué pasa

CONFINAMIENTO ESTÁ DESCARTADO EN LO INMEDIATO:

# EDIL DE COQUIMBO EXIGE PLAN ECONÓMICO PARA ENFRENTAR UNA EVENTUAL CUARENTENA



CAPTURA

El edil insistió en la necesidad de una cuarentena, en entrevista desde su casa donde permanece en aislamiento por estar contagiado de Covid-19.

En conversación con El Día TV, el alcalde Marcelo Pereira expresó que el aislamiento obligatorio es la “última opción” que va quedando para no tener que padecer mayores consecuencias debido al Covid-19 en la región, por lo que le planteó a la delegada presidencial Andrea Balladares, la necesidad de entregar más recursos y garantizar la subsistencia de las personas durante el periodo que dure la medida que según afirma, “ya debiera haberse decretado”.

con quienes no podrán generar recursos porque trabajan al día a día? En ese sentido, el alcalde Pereira precisó que este factor sería clave de analizar con premura ya que debe existir un plan económico previo al confinamiento total obligatorio. “Nosotros sabemos que la cuarentena trae aparejado un problema socioeconómico que como municipio estamos dispuestos a estar al pie del cañón (...) Aquí hay que echar mano al tema de las AFP, que no sólo se debiese permitir retirar un 10%, sino que un 15% de la plata a cada chileno. La gente requiere de ese dinero ahora, no solamente para subsistir un mes, porque ya comenzó el invierno y los contagios van a aumentar de manera exponencial. Y en esa línea se deben congelar los precios de las canastas básicas, las cuentas de luz y

agua”, manifestó el alcalde.

En ese sentido, sostuvo que para él, la entrega de las cajas con mercadería nunca fue una solución efectiva, ya que ayudan una o dos semanas. “No tenemos una medida que le sirva a la gente para sobrevivir tres meses, cuatro meses o lo que dure un confinamiento. Para eso hay que desarrollar una estrategia, y pronto. No queremos que nos pase lo mismo que a Valparaíso, que se dilató y se dilató la situación, y están viviendo las consecuencias de no haber actuado cuando era el momento”, precisó.

### EL ARRIBO DE LA DELEGADA

Con la llegada de la delegada presidencial Andrea Balladares, con quien previo a esta

“ Nuestra región es la que menor cantidad de camas UCI, con ventiladores tienen en Chile, y estamos llegando a un porcentaje de contagios en el que muchos van a requerir estas camas”.

**MARCELO PEREIRA**  
ALCALDE DE COQUIMBO

entrevista el alcalde Pereira sostuvo una reunión, generó suspicacias respecto de quién ejercería el real liderazgo en la región. ¿Era una señal negativa para la intendenta? Respecto a ello, el edil porteño no realizó conjeturas y tuvo buenas palabras para la intendenta Lucía Pinto. “Creo que la intendenta siempre ha tenido una buena disposición con nosotros, pero insisto, las decisiones vienen desde arriba, es el ministro quien decide qué comunas van a entrar, pero si vamos a una cuarentena total o parcial, tiene que existir este plan económico, que es el que esperamos nosotros nos llegue y nos informe la delegada presidencial”, aseveró.

### REUNIÓN VÍA ZOOM

Pese a estar con licencia médica, el edil fue autorizado para participar en una reunión efectuada entre los alcaldes de la región y la delegada presidencial Andrea Balladares. En el caso de Pereira señala que le expuso a Balladares la situación de las camas críticas y el déficit que existía en la región, por lo que se hacía imprescindible la cuarentena. “Ella dijo que no se descartaba ninguna posibilidad y que se reuniría posteriormente con todos los alcaldes para ver en detalle las necesidades de cada comuna. Pero lo importante es que manifestamos que una cuarentena total o parcial, sin un apoyo económico es casi inviable, porque muchos de los coquimbanos, porque si no, no tienen dinero para echar a la olla, pero a la vez dejamos claro, fui bastante enfático en que la única forma de frenar estos contagios es la cuarentena”, finalizó.

## Zona de debates



DANIEL NÚÑEZ

DIPUTADO PC

Quiere gobernar el país de la misma forma que lo hacía cuando era gerente o presidente de los directorios de sus empresas (...) quiere concentrar más poder en él como mandatario, esto es un desvarío autoritario.



MATÍAS WALKER

DIPUTADO PDC

Esta propuesta es improcedente porque a la única entidad que le corresponde determinar los procedimientos para perfeccionar las declaraciones de inadmisibilidad de los proyectos de ley es el propio Congreso.



JUAN MANUEL FUENZALIDA

DIPUTADO UDI

Estas mociones generan expectativas e inducen al error a mucha gente, creo que está bien que se le ponga tope a los parlamentarios que ingresan proyectos de manera irresponsable, voy a apoyar al Ejecutivo.



FRANCISCO EGUIGUREN

DIPUTADO RN

“Es razonable la preocupación que tiene hoy el gobierno que los proyectos que se legislan gocen de constitucionalidad, sin embargo, también creo que debe revisar los casos, hay varios proyectos que son ciudadanos.

DIPUTADOS DE LA REGIÓN

# Cuestionan anuncio sobre cambios en criterios de admisibilidad de proyectos

El presidente Sebastián Piñera informó este lunes que dentro de los próximos días reunirá a exparlamentarios, académicos y expertos para evitar que progresen mociones en el Congreso Nacional que no estén de acuerdo con lo que establece la actual Constitución Política

Alejandra Carvajal / La Serena

@eldia\_cl

Rechazo absoluto, apoyo y “llamado” a analizar los casos son algunas de las posturas que expresaron parlamentarios de la región ante el anuncio del presidente Sebastián Piñera de convocar a un grupo de expertos, para que ayuden a perfeccionar los criterios que determinan la admisibilidad o inadmisibilidad de proyectos que son presentados en el Congreso Nacional.

Desde la oposición, el diputado del Partido Comunista, Daniel Núñez, dijo que los dichos del mandatario podrían provocar un daño “muy severo” a la democracia porque busca limitar las materias o atribuciones de un poder del Estado.

“Sebastián Piñera quiere gobernar el país de la misma forma que lo hacía cuando era gerente o presidente de los directorios de sus empresas (...) quiere concentrar más poder en él como mandatario, esto es un desvarío autoritario y es por eso que rechazo tajantemente estos intentos de limitar las facultades del Congreso”, lamentó.

El jefe de Estado informó este lunes que dentro de los próximos días reunirá a exparlamentarios, académicos y expertos

## Dato

### • El anuncio

El presidente Sebastián Piñera anunció que convocará a expertos para modificar los criterios de admisibilidad de los proyectos en el Congreso.

para evitar que progresen mociones que no están de acuerdo con lo que establece la Constitución Política.

En ese sentido, el demócrata cristiano Matías Walker indicó que es “improcedente” la medida del presidente Sebastián Piñera y espera que los timoneles de ambas Cámaras defiendan los prerrogativas de esta materia en el Parlamento. Además, recordó que él es de los parlamentarios que rechaza cuando un proyecto es inadmisibile.

“Y quiero decir con la misma claridad que esta propuesta es improcedente porque a la única entidad que le corresponde determinar los procedimientos para perfeccionar las declaraciones de inadmisibilidad de los proyectos de ley es el propio Congreso”, agregó.

MIRADA OFICIALISTA, PERO DISTINTA

Quien dijo estar 100% de acuerdo con el mandatario fue el diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, ya que asegura que algunos proyectos son presentados de manera “irresponsable” aun sabiendo que son inadmisibles.

“Estas mociones generan expectativas e inducen al error a mucha gente, creo que está bien que se le ponga tope a los parlamentarios que ingresan proyectos de manera irresponsable, voy a apoyar al Ejecutivo porque el Congreso debe actuar dentro de las facultades que establece la Constitución”, aseguró.

El gremialista agregó que algunas mociones llegan a la Corporación para “ponerlos en los medios” y que se debe “cortar” con el populismo acérrimo que se pretende instalar como política pública, además, expresó que la medida podría permitir “recuperar algo de prestigio” al Congreso.

La polémica propuesta se dio en medio de distintas controversias generadas durante las últimas semanas entre el Ejecutivo y sectores del poder Legislativo como por ejemplo, el fallido proyecto de posnatal de emergencia, que a pesar de avanzar en su tramitación fue declarado inadmisibile.

En este punto, el congresista Francisco Eguiguren (RN) fue categórico al decir que cualquier modificación en el procedimiento se debe hacer en la sede legislativa, puesto que “nosotros somos un poder autónomo” porque así funciona el Estado de Derecho.

“Es razonable la preocupación que tiene hoy el gobierno que los proyectos que se legislan gocen de constitucionalidad, es sano preocuparse de la admisibilidad, sin embargo, también creo que el gobierno debe revisar los casos, hay varios proyectos

que son ciudadanos”, confesó.

Eguiguren contó que también es un llamado al gobierno a conversar y analizar ciertos problemas que se están generando bajo la actual emergencia sanitaria como por ejemplo el postnatal de emergencia que “perfectamente podría ser patrocinado porque están los recursos para hacerlo”.

## LA DEFENSA DE AMBAS CÁMARAS

Por su parte, la presidenta de la Cámara Alta y senadora de la Región de Coquimbo, Adriana Muñoz (PPD), manifestó a través de Twitter que la tramitación de los proyectos de ley que muestran controversia en materia de admisibilidad están normados en el reglamento del Senado y en la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

“Es muy poco adecuado lo que está haciendo el presidente porque al buscar modificar las atribuciones que tiene el Parlamento en su normativa interna está afectando gravemente la independencia y autonomía de uno de los poderes del Estado”, expresó.

Muñoz también dijo que si el Gobierno “tiene diferencias tiene facultades para concurrir al Tribunal Constitucional y proponer una interpretación de constitucionalidad de estos proyectos”.

Por su parte, el timonel de la Cámara Baja, el diputado oficialista Diego Paulsen (RN) también defendió el trabajo avanzado en esta materia y al igual que la senadora del PPD reafirmó que la única sede donde se debe discutir cualquier enmienda al proceso de declaración de admisibilidad de los proyectos de ley es el Parlamento.

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia\_cl

Luego de una serie de denuncias realizadas por los habitantes de La Higuera, este lunes la Comisión de Fiscalización de los APR del Consejo Regional logró obtener las primeras conclusiones sobre el estado y las distintas problemáticas que estarían afectando el suministro en la comuna.

Según el consejero Javier Vega, presidente de dicha instancia, 5 de los 7 Comité de Agua Potable Rural “formales” registrados en la zona expresaron tener algún tipo de inconveniente. Y que ahora con los “antecedentes en la mano” el siguiente paso es oficiar a cada una de las instituciones que estén relacionadas con los eventos informados.

“La idea es utilizar los recursos asociados al año 2020 y 2021 para buscar soluciones efectivas para los habitantes de La Higuera. Estas diferencias se tienen que nivelar y no puede ser que el 80% de los APR estén en esta situación”, contó.

De esta forma, según el core, se notificará al Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), la Subsecretaría de Desarrollo Regional y al alcalde de la comuna para que “tomen razón” e implemente una mesa técnica donde se aborde el avance de las obras o hechos que podrían estar provocando los inconvenientes.

“Solo nos falta Salud para ver la calidad del agua, ítem que también ha sido denunciado, y con eso pretendemos elevar un informe que será entregado como orientación a la intendenta Lucía Pinto, donde se detallará las responsabilidades de cada uno y las posibles soluciones a través de la línea de recursos sectoriales o fondos del FNDR”, aclaró.

## LA GOTA QUE REBALSÓ EL VASO

Vega cuenta que una de las primeras acciones que adoptaron fue convocar a los comités a la Comisión de Desarrollo Social para analizar y conocer los motivos de las denuncias.

En ese momento varias APR se manifestaron, así por ejemplo, la organización de Punta de Choros contó que habían compromisos incumplidos por parte del municipio y que le faltaban detalles a la obra lo que aumentaba los costos de producción del recurso.

“Nos llegó una carta denuncia advirtiéndome que los materiales que se estaban utilizando en las plantas de osmosis inversa eran altamente corrosivos, lo que estaba afectando directamente la calidad del agua, específicamente en Caleta de Hornos”, detalló.

Sin embargo, la denuncia que hizo el Comité de Agua de La Higuera los obligó a intervenir para conocer la realidad de la comuna. “Esta denuncia

SEGÚN DECLARACIÓN DE LOS COMITÉS

# 80% DE LOS APR DE LA HIGUERA TIENEN ALGÚN TIPO DE DIFICULTAD

Este lunes la Comisión de Fiscalización del Consejo Regional logró concluir los primeros resultados, el consejero Javier Vega, presidente de la instancia, contó que el siguiente paso es oficiar a cada una de las instituciones que estén relacionados con las problemáticas para solucionar y nivelar la situación.



LAUTARO CARMONA

Según la información que logró recabar la Comisión de Fiscalización de los APR del CORE, un 80% de estos sistemas de La Higuera presentan algún tipo de dificultad en sus operaciones.

07

APR hay registrados en la comuna de La Higuera.

fue la que rebalsó el vaso a propósito de la obra de urbanización del alcantarillado”.

El consejero dice que este proyecto “tiene muy buena intención” porque busca mejorar la calidad de vida de los habitantes y que ya van más de \$5 mil millones en inversión, “pero en este contexto se propuso hacer un nuevo pozo y este absorbe el agua del actual” situación que dejó más de

10 días sin agua a la población en plena emergencia sanitaria.

“No hubo respuestas ni del GORE, ni del alcalde ni de ninguna otra institución, hicimos algunas fiscalizaciones y acordamos generar una comisión donde se incluyera a todos los comités y se fue dando una participación muy activa”, recuerda. Tras eso, se fueron creando ideas y compromisos como el término de las obras del pozo y una carta Gantt por parte del edil y “al día de hoy no hay nada de eso”.

## POCA VINCULACIÓN

Luego de eso se notificó a la jefa regional y al MOP sobre la creación de la comisión porque urgía dar respuestas a la comunidad. “Y nos encontramos que faltaba una vinculación entre el municipio y los APR, la municipalidad no ha estado a la altura de este problema”.

En ese sentido, Javier Vega indica que

## Protagonista



JAVIER VEGA

PRESIDENTE COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

“Pretendemos elevar un informe que será entregado como orientación a la intendenta Lucía Pinto, donde se detallará las responsabilidades de cada uno y las posibles soluciones”.

el MOP no tenía conocimiento de situaciones básicas como estanques con material oxidado, estanques sin limpieza ni mantención, problemas relacionados con conexiones, falta de materiales, entre otros.

“El lunes citamos a la SUBDERE y al director de la DOH y presentamos esta planilla con detalles de los problemas y las posibles soluciones, también tuvimos a un representante de la alcaldía, le preguntamos sobre los acuerdos y quedó de darnos una respuesta”, cuenta.

## MICRO REALIDAD

El presidente de la comisión manifiesta que al término del informe esperan proponer que el GORE pueda generar un FNDR en aporte a los APR porque “creemos que esta microrealidad es un pedazo de la realidad de todos los sistemas de la región, por eso es importante contar con recursos del GORE”.

“Este plan piloto demostró que los APR son sistemas vulnerables y debemos buscar alternativas de recursos y ojalá que los APR sean prioridad para las autoridades y para quienes vemos los recursos de la región. Los problemas se los dejamos a las organizaciones sociales y después ante un problema las autoridades se hacen los lesos”, reflexionó.

ANTE FALTA DE BARRERAS SANITARIAS

# Solicitan implementar medidas más estrictas en terminales de buses

La Autoridad Sanitaria anunció que ya habían aumentado las fiscalizaciones en el terminal de Ovalle y que también lo harán en los rodoviarios de La Serena y Coquimbo respecto al uso de mascarillas, sin embargo desde el mundo privado pidieron implementar aduanas sanitarias tal como se hizo en los terminales de la capital para dar seguridad a quienes deben viajar por razones esenciales



La empresa de buses Cikbus ha sido la única compañía del norte que implementó el bloqueo de asientos para mantener la distancia física, la toma de temperatura, sanitización de máquinas y aire acondicionados, entre otras. EL DÍA

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia\_cl

Actualmente en la región de Coquimbo no se han implementado medidas de control más estrictas en los terminales de buses para prevenir la circulación de personas que puedan portar la enfermedad del coronavirus como se ha hecho en otras zonas del país.

“La región cuenta con dos aduanas sanitarias por vía terrestre, una en Pichidangui y una en La Higuera y en ellas se controla todo vehículo y toda persona que ingresa a nuestra región, por lo tanto desde el punto de vista interregional está controlado con estas aduanas de la zona sur y de la zona norte” precisó la autoridad sanitaria.

En ambas barreras el control lo realiza personal de la Seremi de Salud con apoyo de militares y de carabineros. Allí se fiscaliza que quienes transiten por las regiones no presenten síntomas de coronavirus ni tengan alguna medida de aislamiento que les impida el libre tránsito.

Sin embargo, a diferencia de los terminales terrestres de la capital, en la zona no existe un control riguroso de los rodoviarios tal como se hace en las aduanas sanitarias, sino que las fiscalizaciones que se llevan a cabo allí son para el correcto uso de las mascarillas y el distanciamiento físico.

“En Ovalle existe una fiscalización que se ha aumentado con respecto a las fiscalizaciones de estos terminales pero nosotros

“ Se está haciendo la fiscalización pero se va a aumentar y hacerlo mucho más intensivo para evitar el traspaso de personas posiblemente positivas de una comuna a otra”

ALEJANDRO GARCÍA  
SEREMI DE SALUD

## Dato

Es responsabilidad de cada persona que va a viajar solicitar la documentación exigida en las aduanas sanitarias ubicadas al norte por La Higuera y al sur por Pichidangui.

también lo vamos a hacer a nivel regional y específicamente a los terminales de buses más grandes que corresponden a los de Coquimbo y La Serena. Se está haciendo la fiscalización pero se va a aumentar y hacerlo mucho más intensivo para evitar el traspaso de personas posiblemente positivas de una comuna a otra” agregó García.

## PRIVADOS TOMAN LA INICIATIVA

Pese a que hubo una reducción importante en los flujos de este tipo de transporte, se trata de un servicio esencial que no puede detenerse, es por eso que a falta de medidas más estrictas en la región para el control de pasajeros, desde el mundo privado decidieron tomar las riendas del asunto e incorporar algunas.

La jornada de ayer, la empresa de buses Cikbus anunció las estrategias que como compañía habían implementado en el 40% de su dotación que circula por la zona norte del país con el fin de mantener la seguridad de sus usuarios y tripulación.

Se trata de los protocolos sanitarios dictados por salud más acciones voluntarias de la línea, tales como el bloqueo de asiento para mantener la distancia entre pasajeros durante el viaje, la toma de temperatura a todos quienes ingresan al bus, incluso durante la ruta, limpieza de calzado y sanitizaciones periódicas de las máquinas y del aire acondicionado.

Por otro lado, incorporaron una nómina digital de pasajeros que puede completarse en línea al momento de la compra del

boleto online o en la oficina de venta de pasajes y eliminaron la contaminación cruzada suspendiendo almohadas, frazadas y colaciones, además de la disponibilidad de alcohol gel en todas sus máquinas y en sus baños jabón y papel desechable.

“Somos la primera empresa en la zona norte del país que implementa tantas acciones en favor de la prevención del contagio, especialmente en lo que se refiere a la distancia entre asientos y la toma de temperatura, por ejemplo, y ello es un compromiso de seguridad hacia nuestros usuarios”, indicó el Gerente General de la compañía Vinko Cikutovic Madariaga.

El empresario agregó que la compañía había invertido en dichas medidas, pero que era necesario que desde el Ministerio de Salud implementaran aduanas sanitarias en los terminales de la región, tal como ocurría en los de la región metropolitana.

Una iniciativa que fue bien valorada por el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Juan Fuentes, quien expresó que “además de dar cumplimiento a todas las obligaciones sanitarias que rigen en este minuto para el transporte público y sobre todo para el transporte interregional, además hay medidas que se han tomado de forma voluntaria”.

Agregó que espera que otras empresas repliquen la iniciativa, puesto que se trata de acciones que buscan disminuir la cadena de contagios y entregan seguridad a quienes deben continuar desplazándose por diversas razones, ya sea médicas, como laborales.

UF 24.06.20: \$ 28.702,16

DÓLAR COMPRADOR: \$ 818,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 818,70

IPC MAYO: -0,1%

IPSA: +0,83%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 4.031,73 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,73% y cerró en 20.274,84 puntos.

Christian Armaza/ La Serena

@eldia\_cl

En medio del crudo escenario que se abate sobre las economías locales e internacionales por la pandemia del Covid-19, este martes, el presidente del Banco Central, Mario Marcel, realizó una presentación virtual del Informe de Política Monetaria, IPOM, correspondiente al mes de junio del presente año.

Realizado gracias al apoyo de la Red de Gremios Regionales de la SOFOFA, y moderado por la vicepresidenta de la entidad gremial, Susana Jiménez, el presidente del ente emisor dio a conocer en el marco de este encuentro, las perspectivas económicas en el contexto de la actual pandemia.

Es así que, junto con hacer un somero análisis de la actual situación de la economía nacional y dar a conocer las proyecciones previstas de aquí al año 2022, Marcel dio respuesta a una de las inquietudes manifestadas por los representantes de varios gremios y vital para el desarrollo de las regiones: contar con información desagregada de las cuentas regionales, algo que no siempre se condice con el ordenamiento de las cuentas nacionales.

Porque más allá de la polémica que el año pasado se abrió con la cancelación del Inacer (Índice de Actividad Económica Regional) dependiente del INE, el presidente del Banco Central aseguró que la meta del ente emisor es “reducir significativamente el rezago con que se producen las cuentas regionales. Ese es una meta que nos hemos fijado en nuestra labor estadística, y esperamos ver eso materializado durante los próximos 12 meses, que es el plazo que nos fijamos”.

## REALIDAD LOCAL

Por cierto que la ventaja de contar con datos duros que muestren la realidad estadística de las economías locales tiene hoy, como principal impulsor, la actual pandemia que afecta al país. Esto sin embargo, puede generar cambios que en todo caso, a juicio del presidente del Banco Central, pueden ser permanentes y a la larga, beneficiosos para el desarrollo económico regional.

## VITAL PARA TOMAR DECISIONES

# Banco Central fortalecerá la información estadística de las economías regionales

El presidente del ente emisor, Mario Marcel, aseguró que una de las metas de la entidad en el corto plazo, es reducir significativamente el rezago de datos existentes entre las cuentas nacionales y de las regiones.



LAUTARO CARMONA

El Banco Central espera contar, de aquí a 12 meses, con una nueva base estadística para así poder contar con antecedentes más completos sobre las realidades económicas de las regiones.

“Creo que eso va a ser un efecto positivo de todo este proceso; el ir expandiendo y desarrollando nuestra capacidad de análisis de microdatos que nos permita ir generando información mas desagregada, no solamente a nosotros como Banco Central, sino también a otras instituciones que producen estadísticas en Chile”, señaló.

A modo de ejemplo explica, que en este periodo de emergencia “en el cual ha

habido mucha necesidad de conseguir datos más rápidos y más desagregados de lo que ha sido habitual, hemos ido descubriendo bases de datos a las cuales podemos ir recurriendo, y que nos pueden ir ayudando a generar más información”.

“De hecho”, señala “hoy estamos trabajando con mucha más información tributaria, accediendo a bases de datos relacionados con el mercado del trabajo y con empresas, que antes no teníamos”.

## ESTABILIDAD FINANCIERA

Por otro lado, Mario Marcel se refirió a las difíciles condiciones económicas que hoy deben enfrentar las empresas de rubros como el turismo, servicios o la minería producto de la pandemia, y qué papel ha cumplido el Banco Central en esta crisis.

En ese sentido explicó que, para que las medidas de auxilio implementadas

“Creo que eso va a ser un efecto positivo de todo este proceso; el ir expandiendo y desarrollando nuestra capacidad de análisis de microdatos que nos permita ir generando información mas desagregada”

MARIO MARCEL

PRESIDENTE BANCO CENTRAL

por el gobierno tengan éxito, “es importante que la inflación sea estable, que el sistema financiero sea estable, que haya flujo de crédito, y en ese sentido, las señales que ha dado el Banco Central no son de corto plazo, sino más bien de mediano plazo”.

Al respecto, destacó los estímulos financieros que se han implementado para ir en apoyo a las mipymes y pymes, como son los créditos Fogape-Covid-19, y otros, “que se extienden por los próximos 4 años, y que por lo tanto, le garantizan a la banca un fondeo bastante barato durante un buen tiempo”.

Por otro lado destacó, la mantención de bajos niveles de riesgo de la economía chilena, así como los instrumentos para reducir la volatilidad financiera “para que puedan darse las condiciones, en distintas regiones y para distintas actividades, para poder recuperarse de esta crisis”.

De todas maneras, y una vez pasada la peor parte de la pandemia, el presidente del Banco Central señaló que no será descartable seguir el ejemplo de los países que hoy están avanzando en los procesos de desescalada, y reforzar la recuperación de la economía con medidas adicionales, tales como incentivos a la reconstrucción de trabajadores, apoyo a la inversión en algunos sectores de la economía para readecuarse al nuevo escenario post pandemia e implementación de condiciones de financiamiento distintas a las existentes.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

### SUCURSALES:

**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

**LA SERENA:** Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25287 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



Lionel Varela Álvarez / La Serena

@eldia\_cl

Las micros, pequeñas y medianas empresas han sido muy golpeadas desde el inicio de la pandemia, esto se refleja en los miles de trabajadores que han quedado desempleados, y este escenario no parece mejorar en el corto tiempo, por lo menos así lo indicó a El Día, Juan Pablo Swett, presidente de la Multigremial Nacional.

Swett señala que para esta crisis, inicialmente, se habían preparado para hacerle frente durante tres meses.

“Se hablaba que el peak llegaba a mediados de mayo y que podíamos estar retomando las actividades en el mes de junio. El mismo presidente del Banco Central señalaba que la caída del producto iba estar entre -1,5 y -2,5 por ciento. Nos preparamos inicialmente para tres meses e incluso las políticas públicas se hicieron para estos tres meses. La Ley de protección del empleo, lo mismo los créditos fogape que te daban hasta tres meses de ventas, y obviamente la crisis ha ido mutando y ha empeorado en las pequeñas y medianas empresas”.

Agrega que algunos sectores actualmente están en el suelo y no tienen para cuándo levantarse.

“Las medidas del Gobierno se deben ir evaluando en su debido contexto, inicialmente en abril parecían medidas que serían suficientes para poder pasar la crisis, pero hoy en día cuando vemos que la actividad económica recién se podría retomar en octubre o noviembre es muy distinto. Tenemos que evaluar qué necesitamos para pasar esta crisis para que la menor cantidad de empresas quiebren y la menor cantidad de personas pierdan sus empleos”.

Swett comenta que según las cifras que manejan como multigremial existen 2 millones de puestos de trabajo que se han perdido y en riesgo está otro millón y medio que podrían perderlo en el corto plazo, esto si no se logra reenganchar la economía o reactivar las empresas que están a punto de quebrar.

“Solo en el mundo de las Pymes estimamos que el costo de pérdida de puestos de trabajo será de, aproximadamente, de un millón y cuatrocientos mil empleos. El recuperarlos tomará al menos media década o una década completa, esto desde el punto de vista de las pequeñas y medianas empresas. Estimamos que la crisis tal como la vemos va a durar hasta septiembre u octubre y va a generar que 120 o 150 mil empresas van a quebrar, sin que se puedan recuperar”.

El presidente de la Multigremial relata que venían golpeados desde el 18 de octubre y está situación se empalmó en marzo y abril con el tema de la pandemia.

“Si consideramos que en promedio las Mipymes tienen equivalente a un mes de ventas de utilidad, las que tienen utilidad porque la mitad vive con lo justo, con seis meses de no ventas no tienen el capital de trabajo o caja para seguir trabajando. Estimamos que el 15% del millón de mipymes van a quebrar”.

En cuantos a los créditos Fogape, Swett

JUAN PABLO SWETT:



El presidente de la Multigremial, Juan Pablo Swett indica que según las cifras que manejan existen 2 millones de puestos de trabajo que se han perdido hasta la fecha y en riesgo otro millón y medio personas.

## “Si vuelve la violencia a las calles tras la pandemia, de esa crisis no nos saca nadie”

El presidente de la Multigremial Nacional se refirió al escenario actual que están viviendo los emprendedores y que de seguir la situación económica actual llevará a 150 mil mipymes a la quiebra.

“El recuperar los puestos de trabajo perdidos tomará al menos media década o una década completa”

sostuvo que desde el inicio criticaron al ministro de Hacienda que estos recursos no iban a llegar al millón de empresas que prometió el propio Presidente Piñera o el ministro Briones.

“Incluso el ministro Briones dijo que iban a llegar al millón y trescientos mil empresas y emprendedores. Nosotros le hicimos ver que la banca no iba a colocar más de 250 mil o 300 mil en el mejor de los casos, no se nos escuchó. El Fogape era una muy buena medida, pero como opera la banca no iban a ser capaces de llegar a todo el segmento de micro y pequeñas empresas. Ahora se

han generado 140 mil créditos de los cuales solo 70 mil han recibido los recursos y la otra mitad están a la espera, muy lejos del millón que se prometió. Desde un inicio dijimos que había que trabajar de otra forma, operando con Sercotec, Indap, Fosis y Corfo”.

El presidente de la multigremial indicó que el subsidio tiene que ser una alternativa y que la designación de Sebastián Sichel como presidente del Banco Estado da una luz de esperanza.

“Además, el otro día un presidente de un banco me mostró la cantidad de papeles que deben firmar por cada crédito Fogape, eran cerca de 25 firmas. Obviamente existe un tema burocrático en la entrega de los créditos que no se pensó en automatizar, se lo dijimos al Ministerio de Hacienda, acá no solo se trata de decir acá van a estar los créditos, para un emprendedor es muy difícil acceder a la banca. Más cuando los bancos tenían muchas sucursales cerradas y sus ejecutivos en teletrabajo”.

Swett dijo que muchos micro empresarios

no saben cómo ingresar o no tienen su clave de Impuestos Internos, no saben cómo sacar una carpeta tributaria o el formulario 29 que son requisitos para postular al Fogape.

El dirigente gremial espera que una vez terminada la pandemia no se vuelva a los niveles de violencia en las protestas que fueron un factor importante para trancar la economía.

“Creemos que falta el acuerdo más importante por la no violencia, que sea un acuerdo transversal y político en condenar esta violencia. Claramente que una vez que pase la pandemia y podamos retomar la actividad económica vuelven las protestas violentas a las calles, que no dejan trabajar a los microempresarios e incendian los pequeños comercios y que hace que la gente tenga miedo a salir a una vida normal, si esto sigue de nada van a servir los 12 mil millones de dólares anunciados por el Gobierno. En ese sentido, lo que hemos tratado de emplazar a la gente de centro izquierda que se sume a este acuerdo. El diputado Matías Walker tiene mucho que decir en esto, como liderar la centroizquierda que hoy necesita más que nunca condenar estos hechos de violencia. El país no aguanta otro 18 de octubre después de la pandemia, si vuelve la violencia a las calles cuando pase el tema sanitario, de esa crisis no nos va a sacar nadie” indicó.

# Cambia tu ARRIENDO por un DIVIDENDO

**GRATIS**

**3 PRIMEROS  
DIVIDENDOS  
O  
GASTOS  
OPERACIONALES**



**EDIFICIO  
FRANCISCO DE  
AGUIRRE 097**

Antes:  
~~2.990 UF~~

**OFERTA  
Desde  
2.490 UF**



Cercano a  
universidades  
e institutos



A pasos de la  
Avenida del Mar



Estacionamientos

Deptos de 2 Dormitorios  
+ 2 Baños

**ENTREGA INMEDIATA**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por  
**Best Place to Live**

Infórmate en:  
[bestplacetolive.cl](http://bestplacetolive.cl)

**100% ONLINE**  
CANALES DIGITALES Y WEB

**DESCUENTOS  
ESPECIALES**

Paga tú pie en cuotas con Tarjeta de Crédito



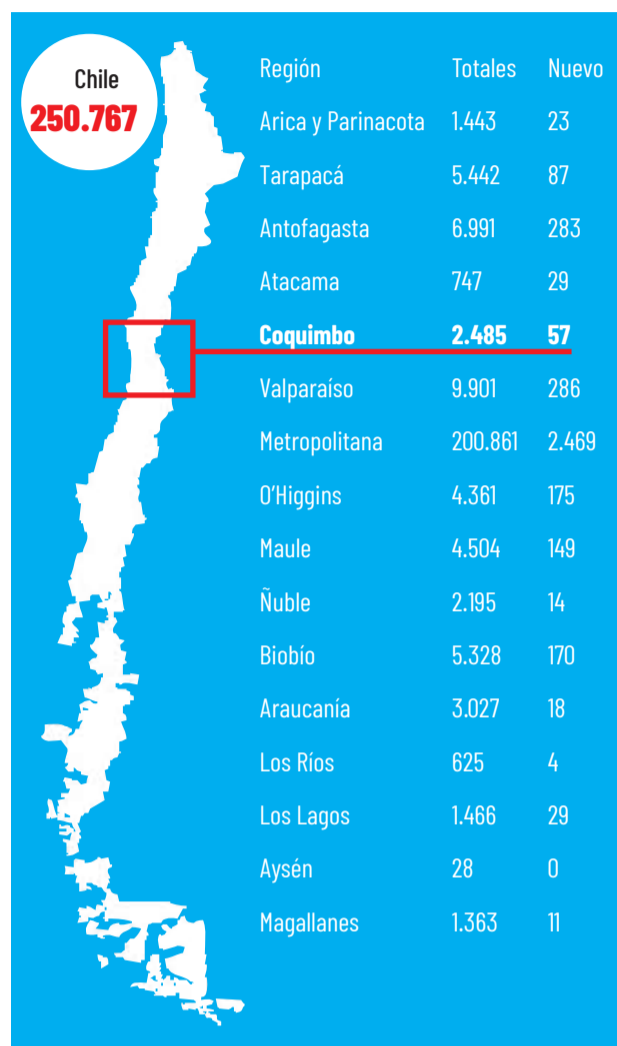
Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín  
Oficina Central: 51 2552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329  
Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933

[www.elqui.cl](http://www.elqui.cl)



## LA EXPANSIÓN EN CHILE

➔ Así avanza el virus por el país. En la región de Coquimbo se han registrado **17 fallecidos por la pandemia.**



## BALANCE NACIONAL

3.804

Nuevos casos

35.692

Casos activos

4.505

Fallecidos

## BALANCE MUNDIAL

9.181.734

en todo el mundo

475.853

fallecidos

EE.UU. 2.332.850  
 Brasil: 1.145.906  
 Rusia: 599.705  
 India: 440.215  
 Reino Unido: 307.682  
 Perú: 257.447  
 Chile: 250.767

EN PLENA PANDEMIA

## Terremoto en el sur de México deja al menos cinco muertos y cuatro heridos

EFE / SANTIAGO

@eldia\_cl

El terremoto de magnitud 7,5 en la escala de Richter que sacudió este martes con fuerza el centro y sur de México había dejado al cierre de esta edición al menos cinco muertos y varios heridos en el estado de Oaxaca, despertando los peores fantasmas de los trágicos sismos de 2017 en plena pandemia del coronavirus.

“Daños menores en viviendas, alertas de tsunami por posible variación en el nivel del mar y cinco personas fallecidas. Es el saldo preliminar del sismo con magnitud 7,5 que se registró a las 10.29 hora local (11:29 de Chile)”, señaló el reporte más reciente de Protección Civil.

## CINCO MUERTOS Y CUATRO HERIDOS

Los fallecidos son una mujer de 22 años por un derrumbe en Santa María Huatulco; un hombre de 70 años por la caída de un techo en San Juan Ozolotepec, otro de San Agustín Amatengo por la caída de una barda, un trabajador de Petróleos Mexicanos (Pemex) que cayó desde una estructura y una persona más de la que no se dieron mayores referencias.

Además, hay dos lesionados en Oaxaca, uno de ellos por el derrumbe de un cerro, y otros dos heridos leves en la Ciudad de México.

## DAÑOS Y RÉPLICAS

El movimiento telúrico también

Según el Servicio Sismológico Nacional, el movimiento telúrico se sintió en 11 estados y en la Ciudad de México, por lo que pudo haber sido percibido por hasta 22 millones de personas.



Miembros de la policía y de los bomberos observan los daños causados en una barda derrumbada este martes, en la ciudad de Oaxaca (México)

causó daños en algunas carreteras y en varios hospitales de Oaxaca, con cortes de electricidad en algunas zonas.

En cuanto a la alerta de tsunami, la Secretaría de Marina advirtió de olas de más de un metro de altura en la costa del Pacífico, si bien no se esperan riesgos mayores.

“Vamos a seguir llamando a que se actúe con precaución por réplicas y que nos cuidemos todos sin angustiarnos, sin la desesperación”, dijo el presidente en un mensaje en video desde el patio de Palacio Nacional, donde se

resguardó del temblor.

Y es que hasta las 17.00 hora local (18 en Chile) se habían reportado más de 653 réplicas, la de mayor magnitud de 4,6 sin que hasta esa hora estas hayan causado más daños.

Según el Servicio Sismológico Nacional, el movimiento telúrico se sintió en los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán, Jalisco, Querétaro, Morelos, Tabasco, Veracruz, Puebla, Estado de México y en la Ciudad de México, y fue percibido por hasta 22 millones de personas.

EFE / SANTIAGO

@eldia\_cl

ACUSAN OMISIÓN DEL GOBIERNO

## Denuncian a Brasil ante ONU y OEA por alarmante avance del Covid-19 en cárceles

Más de 200 organizaciones y entidades defensoras de derechos humanos de Brasil denunciaron este martes ante la ONU y la OEA la omisión del Gobierno de Jair Bolsonaro para atender la crisis del coronavirus SARS-CoV-2 en las cárceles, donde el número de contagios aumentó un 800 % a partir de mayo.

Según un estudio realizado por el Consejo Nacional de Justicia (CNJ) y los 27 gobiernos regionales del país suramericano, desde mayo y hasta comienzos de junio se habían registrado más de 2.200 casos confirmados en penitenciarias brasileñas.

Las 213 organizaciones y entidades

**Según un estudio, desde mayo y hasta comienzos de junio se habían registrado más de 2.200 casos confirmados en penitenciarias brasileñas.**

que firman el documento denunciaron que las “inconmensurables” violaciones de derechos humanos en las cárceles, se intensifican “aún más en un contexto de pandemia” donde la ausencia de medidas para prevenir la propagación del virus “está culminando progresivamente en la muerte de personas privadas de libertad”.

El texto, remitido a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos (CIDH), un órgano vinculado a la Organización de los Estados Americanos (OEA), también criticó la imprecisión de los datos suministrados por las penitenciarias y la mínima realización de pruebas de la COVID-19 a los presos.

Según el documento, la imprecisión y desactualización de los datos agrava la situación, no sólo de los presos, sino también de sus familias y de toda la colectividad afectada por la pandemia en las penitenciarias.

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PAGA CON TARJETAS

**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

La Serena Av. Pacífico con 4 Esquinas 1 cuadra Av del Mar, depto 3D-1B, cocina, living comedor, estacionamiento, máximo 4 personas, año corrido, \$280.000. F: 999691831

**ARRIENDO - CABAÑA**

La Serena Altos de Monardez, nueva, amoblada, 1D, living/comedor, cocina, estacionamiento, sector aeropuerto, tranquilo, seguro, \$250.000. F: +56978062240

**ARRIENDO - PIEZA**

La Serena Sector cuatro esquinas Cisternas, casa de familia, de preferencia varón F: 977486800

Arriendo pieza a dama, persona sola \$70.000. F: 997613715

**VENDO - TERRENO**

Parcela de 5.000 m2 sector El Rosario KM 18 Valle, desde \$16.000.000 a \$20.000.000. F: 989638518

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Nissan v.16 2005 vendo colectivo funcionando con recorrido las Compañías, llegar y trabajar perfecta oportunidad para independisarse, valor final no conversable, no permuto por otros vehiculos, contactar solo reales interesados \$18500000 F: +56967143139 ID: 230859

Chevrolet Silverdado Z 71 LTZ año 2015 full equipo, blanca, mantenciones realizadas en la

Marca 981987660 \$ 15.000.000.- conversable

Vendo Toyota rav4 2.5 año 2015 station wagon color gris oscuro metalico Automatica de lujo en muy buen estado ! Único precio 9.600.000 Interesados contactar al 995402636

Ford EcoSport Titanium 1.6 cc 25.000 kms., impecable, \$8.500.000 conversable. F: 944572398, 988890266

**COMPRO - VEHÍCULOS**

\*\*\*Autokarino \*\*\* vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Necesito chofer para colecti-

vo línea 44 Tierras Blancas. F: 993231031, 996330047

**SERVICIOS**

Tarot astrologa y vidente sra Celeste, unión y desuniones de parejas, 100% garantizado. Es la unica que demuestra la cara de tu enemigo. Atiende calle La Conquista 1620, Compañía Alta. Consulta hoy mismo. F: 972801241

ABOGADOS: LABORAL, defensa trabajadores.- FAMILIA, juicios de Alimentos, Divorcios de común acuerdo, Violencia Intra Familiar, Protección de menores. Consultas +56988445999

Me ofrezco para cuidado adulto mayor o aseo domicilio o empresas, también confecciono mascarillas y diversos objetos para empresa o particulares. F: 933682144

**MAYORES**

**SÓLO MAYORES**

Casa Victoria nuevas chicas para ti, ven por la tuya. F: 936362607

Linda, golosita, promo. F: 959456653

Patricia chilena 28 años delgada \$18.000 hora, 1/2 \$10.000. F: 965580913

Jovencita traviesa \$10.000 momento, masajes eróticos. F: +56964171899

Chicas ricas a tu elección para complacerte. F: 986203998

**LEGALES**

**LEGALES**

Por extravío se da aviso de TIP N°16114 a nombre de Luis Eduardo Collao Valdebenito, Rut N° 18.350.669-2, institución Gendarmería de Chile. Cualquier información +56955295373

Se da aviso por extravío de certificado N° 00077857 de la Escuela de Conductores Profesionales A4 a nombre de Víctor Barrios Varas, Rut N° 16.184.500-0. Cualquier información contactar 973458967.

Vive una experiencia inolvidable...  
**MOTEL**

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Siguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
[www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl](http://www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl)

**Parking Love**

**PROMOCIÓN**  
**3 horas por \$ 12.000.-**

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

**PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB**

Ingresar a [diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl) Registrarse e iniciar sesión

Redacta tu aviso Paga con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

motel  
**la Cascada**  
*algo intimo*

**PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**  
Desde \$ 15.000 por 3 horas  
Otras Cabañas  
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

**AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO**  
**FONO: 51 - 2313326**

**PROMOCIÓN**

**3 + 3**

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás gratis **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES.**

**Avisos Económicos | elDía**

\*Excluye avisos legales y solo para adultos.

TU AVISO DE EL DÍA, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: [WWW.DIARIOELDIA.CL](http://WWW.DIARIOELDIA.CL)

## NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de La Serena, ordenó notificación por avisos, juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Galleguillos Orellana, José Miguel", Rol N° 3087-2019. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos y solicita custodia; TERCER OTROSÍ: Habilitación; CUARTO OTROSÍ: Autorización; QUINTO OTROSÍ: Acredita personería; SEXTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Señor Juez de Letras de La Serena. CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI, abogado, domiciliado en Los Carrera N°380, Of. 210, La Serena, en representación judicial de fuente convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo: Consta en escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 31 de enero de 2014, ante el Notario Público de Coquimbo don Sergio Yaber Lozano, que en copia autorizada acompañamos a esta demanda, que don JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, ignoramos profesión u oficio, RUT N° 15.035.716-0, domiciliado en calle Miramar N° 4940, comuna de Coquimbo, y/o en calle Tiaca N° 1.597, Conjunto "La Arboleda La Serena", comuna de La Serena, se constituyó en deudor del Banco que representamos, por la cantidad de 3.060 (Tres mil sesenta) Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de 3.060 Unidades de Fomento, por concepto de capital en el plazo de 302 meses por medio de 300 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de 17,0558 (Diecisiete coma cero quinientas cincuenta y ocho) Unidades de Fomento cada uno, que incluyen capital e intereses. La tasa de interés real anual y vencida será de 4,49%. Los dividendos se pagarán dentro de los primeros cinco días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, don JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, conforme la cláusula Undécima, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble ubicado en calle Tiaca N° 1.597, del Conjunto "La Arboleda La Serena" o simplemente "La Arboleda", Etapa Dos o Segunda Etapa, que corresponde al Sitio N° 16 de la manzana B, del plano de loteo agregado bajo el número mil ochocientos catorce al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 4.763, N° 3.439, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. La hipoteca referida se inscribió a fojas 3.059, N° 1.680 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas 3.029 N° 1.984 del año 2.014, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Decima Cuarta, numeral Uno), de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de diez días, otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, mas sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de enero de 2018 en adelante. La suma total de los dividendos insolutos asciende, al 26 de abril de 2018, a la cantidad de 2.837,033 (Dos mil ochocientos treinta y siete coma cero treinta y tres) Unidades de Fomento, equivalentes al 16 de agosto de 2019 a la suma de \$79.340.550.- (Setenta y nueve millones trescientos cuarenta mil quinientos cincuenta pesos), según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de esta demanda. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. POR TANTO: En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092, a Usía rogamos tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, ya individualizado, y despachar embargo en su contra por la suma 2.837,033 (Dos mil ochocientos treinta y siete coma cero treinta y tres) Unidades de Fomento, equivalentes al 16 de agosto de 2019 a la suma de \$79.340.550.- (Setenta y nueve millones trescientos cuarenta mil quinientos cincuenta pesos), más los intereses señalados, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse a nuestra representada entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: Sírvese SS. tener presente que señalamos para la traba de embargo el inmueble hipotecado,

ubicado en calle Tiaca N° 1.597, del Conjunto "La Arboleda La Serena" o simplemente "La Arboleda", Etapa Dos o Segunda Etapa, que corresponde al Sitio N° 16 de la manzana B, del plano de loteo agregado bajo el número mil ochocientos catorce al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 4.763, N° 3.439, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. Sírvese Usía: tenerlo presente. SEGUNDO OTROSÍ: Sírvese S.S. tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: a) Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 31 de enero de 2014, ante el Notario Público de Coquimbo don Sergio Yaber Lozano. b) Liquidación de crédito hipotecario extendida por el Banco de Crédito e Inversiones, que asciende a la cantidad demandada. Sírvese S.S. tenerlos por acompañados, con citación. TERCER OTROSÍ: Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. CUARTO OTROSÍ: Atendido a que el demandado tiene uno de sus domicilios en la comuna de Coquimbo, y de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 391 del Código Orgánico de Tribunales, ruego a Usía se sirva autorizar que los receptores de la comuna de La Serena puedan practicar las diligencias necesarias tendientes a llevar adelante el presente juicio en dicho territorio jurisdiccional. Sírvese Usía: acceder a lo solicitado. QUINTO OTROSÍ: Sírvese S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 04 de julio de 2019, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Oscar Peluchonneau Cádiz, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 642 de Reunión de Comité Ejecutivo del Directorio, celebrada el día 25 de junio de 2019, documento que en copia con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. SEXTO OTROSÍ: Sírvese US. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y patente al día, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería acompañada en el cuarto otrosí de esta presentación, confiriendo además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS, y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7° del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. La Serena, veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, el tribunal provee: Por cumplido con lo ordenado, se provee la demanda que antecede: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$79.340.550, intereses y costas. Al primer otrosí, téngase presente el bien señalado para la traba de embargo y en cuanto al depositario, como se pide. Al segundo otrosí, por acompañado los documentos. Custódieseles. Al tercer otrosí, como se pide, se habilitan todos los días entre las 07,00 y 23,00 horas. Al cuarto otrosí, como se pide. Al quinto otrosí, téngase presente y por acompañada personería, con citación. Al sexto otrosí, téngase presente. En La Serena, a veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede. Certifico: Que el documento acompañado a la demanda se guardó en la secretaria del Tribunal, bajo el N°2583-2019. La Serena, 27 de agosto de 2019. Secretaria Ingrid Marlene Ebner Rojas. La Serena, veintisiete de Agosto de dos mil diecinueve. Requírase por un receptor judicial a JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, domiciliado en calle Miramar N° 4940, comuna de Coquimbo, y/o en calle Tiaca N° 1.597, Conjunto "La Arboleda La Serena", comuna de La Serena, para que en este acto pague al BANCO DE CREDITO E INVERSIONES o a quién sus derechos represente la suma de \$79.340.550, intereses y más las costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del ejecutado que cubran la deuda. El acreedor señale como bienes para la traba de embargo el inmueble hipotecado, ubicado en calle Tiaca N° 1.597, del Conjunto "La Arboleda La Serena" o simplemente "La Arboleda", Etapa Dos o Segunda Etapa, que corresponde al Sitio N° 16 de la manzana B, del plano de loteo agregado bajo el número mil ochocientos catorce al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 4.763, N° 3.439, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos caratulados "BANCO CREDITO E INVERSIONES con GALLEGUILLOS ORELLANA", de este Primer Juzgado de Letras, La Serena. Secretaria Ingrid Marlene Ebner Rojas. Con fecha 04 de marzo del 2020, se solicita notificación por avisos. El Tribunal resuelve a fojas 21. La Serena, seis de Marzo de dos mil veinte. Proveyendo la presentación de Folio 27: Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda interpuesta, su proveído, solicitud que antecede y la presente resolución a JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, RUT N°15.035.716-0, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente al décimo día hábil, contado desde la última notificación, al despacho de la Secretaria de este Tribunal, para que le sea practicado el requerimiento de pago por un ministro de fe, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía. En La Serena, a seis de Marzo de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

SE MANTIENE ENTRENANDO

# LA PANDEMIA SORPRENDE A CRISTÓBAL IBÁÑEZ EN MIAMI

Carlos Rivera V. / LA SERENA

@eldia.cl

La pandemia sorprendió a Cristóbal Ibáñez, en Miami, Estados Unidos. Hace un tiempo que decidió cambiar su casa en La Serena, por Norteamérica, donde según el mismo dice, se encuentran los mejores exponentes de las Artes Marciales Mixtas. En el maravilloso mundo de la MMA quiere ser uno de los mejores, aunque el hecho de estar tan lejos de la familia y del país, requiere que la lucha no la de sólo, sino que tenga el aval del Estado que le permita un impulso y mayor tranquilidad en el día a día.

El querer ser el mejor en su modalidad, ha sido uno de los retos de este joven cuyo fuerte es el karate ( la pelea de pie, golpes, puños y patadas, codo y rodilla), por lo mismo que se ha especializado en el jiu-jitsu, “para ser un deportista más completo a la hora de subir a la jaula”, indica el deportista que busca ser pionero en la UFC que es la empresa líder de la MMA (Mixed Martial Arts) y que tiene claro que para llegar a la cima se necesita de mucho compromiso, esfuerzo y tenacidad.

“Peleadores de artes marciales mixtas han habido pocos, uno o dos, pero nunca han llegado al alto nivel, a un Top 10, eso me hace mucha ilusión, ser un deportista que represente al país en el nivel mundial, estar entre los Top 5”, afirma.

Este enfoque no necesita de distracciones, aunque la tranquilidad pasa por no sentirse solo. Muchos competidores quedan en el camino por no tener la posibilidad de viajar y competir en el extranjero, por lo mismo que hace unos días sostuvo un encuentro telemático con el Seremi del Deporte, Francisco Araya Olivos, con quien evalúa la posibilidad de recibir el respaldo del instrumento público, a través del Instituto Nacional del Deporte (IND).

En el diálogo con la autoridad reitera que su preparación se ha concentrado en las artes marciales, “estoy practicando y entrenando mucho artes marciales, pero siempre teniendo mi base que es el karate con contacto (japonés), está es mi base y es en lo que yo confío, para poder combatir en todas las competencias, donde vaya o me inviten. Por ahora concentrado

El joven deportista de las artes marciales y que busca su consagración en la MMA, en Norteamérica, se contactó con el Seremi de Deportes de la región de Coquimbo, ya que estudian la posibilidad de apoyarlo a través de un proyecto.

con un par de amigos en la preparación física, en momentos en que los gimnasios están cerrados, practico con ellos algunas técnicas, además de observar muchas peleas en internet, eso me ha ayudado mucho”.

## EL COMPROMISO

En base a los objetivos y pese a las complicaciones que se han vivido producto del coronavirus, Ibáñez tiene claro que debe aprender para mejorar y sacar el mayor provecho de su estadía con los maestros. “Aquí en Estados Unidos están los mejores entrenadores del mundo y debo aprovecharlos para lograr mi objetivo. Mis expectativas para la competencia son altas, este año pretendo competir lo antes posible cuanto todo esto pase, ojalá sea pronto y ganar todas mis peleas y competir lo más posible ya que en este tiempo no he podido hacerlo”.

Sobre la cita, el Seremi calificó de importante el conversar con Cristóbal, quien se convierte en el embajador del país y de la región de Coquimbo en el mundo y por lo mismo se muestra llano a colaborar. “Hemos estado desarrollando una propuesta de trabajo que permita incluir a deportistas destacados de la región, en el financiamiento de sus programas de entrenamiento y competencias, todo esto a través de la ley de donaciones deportiva”, dijo la autoridad.

Al mismo tiempo justificó que por la pandemia se han producido retrasos, “lamentablemente por motivo de la pandemia que ha significado cambios en los entrenamientos y paralización de la competencia nacional e internacional, es que estos proyectos no han sido desarrollados. En ese contexto, hemos tenido varios contactos con Cristóbal Ibáñez, con el objetivo de ayudarlo a formular un proyecto deportivo, que le permita lograr sus objetivos en Estados Unidos”, reconoció.

“Mis expectativas para la competencia son altas, este año pretendo competir lo antes posible cuanto todo esto pase, ojalá sea pronto y ganar todas mis peleas”.

CRISTÓBAL IBÁÑEZ

DEPORTISTA REGIONAL

## SALINAS COLL

Para su formador en La Serena, el entrenador Héctor Salinas Coll, reconoce que lo que está haciendo Cristóbal es muy importante. “Desde que pisó un tatami, demostró unas capacidades no solo físicas sino también psicológicas excepcionales que han ido en constante desarrollo hasta el día de hoy”.

A ello agrega que es un deportista comprometido con su disciplina y hambriento de querer mejorar, “tiene a su haber un nivel de autoconfianza excepcional que lo ha llevado a enfrentarse incluso con campeones mundiales, asumiendo una postura de igual a igual. Lo cual le ha valido el reconocimiento de maestros de talla mundial”.

Su primer entrenador en La Serena, Héctor Salinas Coll, resalta las cualidades deportivas y el compromiso que ha adquirido Cristóbal con las artes marciales, reconociendo que está preparado psicológicamente para los grandes retos.



## POLIDEPORTIVO

**Lisboa refuerza la cuarentena y pone en peligro la Champions**

Cuando parecía que estaba todo listo para que se concrete la fase final de la Champions League en Portugal, un nuevo inconveniente se sumó a la lista en las últimas horas dado que Lisboa reportó un nuevo brote de coronavirus y las autoridades reforzaron la cuarentena en la zona. El aumento de casos en la capital lusa llevó a endurecer el distanciamiento social, con medidas que apuntan a profundizar el aislamiento. Las nuevas medidas prohíben las reuniones en grupo de más de 10 personas y establecen el cierre de cafeterías y locales comerciales a partir de las 20 horas.

**Kyrgios se muestra duro contra el serbio Djokovic**

El tenista australiano, Nick Kyrgios, uno de los más controvertidos del circuito ATP y que generalmente está en el blanco de la polémica por su actuación en el circuito, aprovechó de devolver las gentilezas focalizando sus dichos en quienes participaron del Adria Tour.

Ya había criticado la realización del torneo por lo que ahora se lanzó contra su mentor Novak Djokovic contagiado de la pandemia. “No me molesten por cualquier cosa que hice que haya sido ‘irresponsable’ o clasificada como ‘estupidez’; esto se lleva la torta”, indicó el oceánico.

**Test de probidad y pago de cuota de Turner se verán en nuevo consejo**

La próxima semana tendría lugar un nuevo encuentro telemático en el que tomen parte los presidentes o representantes de los clubes nacionales. En la cita se abordarán dos temas que inquietan hoy en la tetera de la ANFP. Uno de ellos dice relación con el test de probidad que se le toma a quienes postulan al sillón de Quilín y, el segundo, la molestia existente en algunos clubes por el retraso que ha tenido Turner en el pago de las últimas dos cuotas.



## TORNEO BENÉFICO

**Lluvia de críticas para Novak Djokovic que arroja positivo en test de Covid**

**En su calidad de organizador del Adria Tour el número uno de la ATP es en el séptimo caso entre jugadores y sus familiares.**

Carlos Rivera V / La Serena

@eldia\_cl

Finalmente el tenista serbio y número uno del mundo, Novak Djokovic, arrojó positivo en el test del COVID-19 al que se sometió el lunes en Belgrado, ante las

“Nos equivocamos, fue demasiado pronto. No puedo expresar lo suficiente lo que siento por este y por todos los casos de infección”.

**NOVAK DJOKOVIC**  
TENISTA SERBIO



El Adria Tour buscaba generar recursos para apoyar a los tenistas serbios. La iniciativa fue resistida por desarrollarse en plena pandemia.

sospechas de haberse contagiado en el torneo “Adria Tour” evento benéfico que contó con su organización. “Tan pronto llegamos a Belgrado nos sometidos al test. El resultado mío y (el) de Jelena es positivo. Los hijos son negativos”, escribió Djokovic en un comunicado.

Añadió que permanecerá aislado durante 14 días y que dentro de cinco días volverá a someterse a un nuevo análisis para verificar si sigue teniendo el patógeno.

El serbio se convirtió de esta manera en el séptimo caso de coronavirus entre los participantes y asistentes al citado torneo, que fue interrumpido el pasado domingo tras conocerse el caso positivo del búlgaro Grigor Dimitrov (19). Los demás son el croata Borna Coric, el serbio Victor Troicki y su mujer, y dos entrenadores, uno del propio Novak Djokovic, Marko Paniki, y el de Dimitrov, Kristijan Groh.

Djokovic, objeto de duras críticas internacionales por considerar que menospreció la pandemia y que en la competición no se respetaron las

medidas para evitar contagios, lamentó los casos que se han dado hasta ahora y expresó su esperanza de que no aumenten.

Aseguró que él actuó “de corazón abierto e intenciones sinceras”.

“El torneo fue de carácter humanitario, con la idea de ayudar a los tenistas de la región, crear las condiciones para que jueguen, tengan ingresos y superen así de forma más fácil este difícil período”, prosiguió.

El tenista insistió en que su intención fue enviar mensaje de respeto, solidaridad y juego limpio, y agradeció a quienes apoyaron esa iniciativa.

“Nos equivocamos, fue demasiado pronto. No puedo expresar lo suficiente lo que siento por este y por todos los casos de infección”, añadió el jugador balcánico.

El torneo se jugó del 12 al 14 de junio en Belgrado, y el pasado fin de semana se celebró la segunda etapa en Zadar. Las restantes tres etapas fueron suspendidas previstos para los días 3 y 4 de julio en la ciudad bosnia de Banja Luka, y del 5 en Sarajevo.

**MOTEL PREMIUM** a todo lujo  
★★★★★  
www.motelpremium.cl

**Búscanos en Google y realiza un tour virtual**

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN:**  
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE  
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# EL FIN DE UNA ERA para el mundo del rock y el metal

Tras 15 años de historia, los embates de la crisis sanitaria sepultaron uno de los locales más emblemáticos del centro de La Serena. Luego del incendio que afectó al Pub Croata en 2005, Duna Classic Rock Bar llenó el vacío en las almas rockeras de la zona, transformándose en su segunda casa.

Lucía Díaz G. / La Serena

@eldia\_lvarela

Vivimos tiempos difíciles. La pandemia del coronavirus ha derivado en la peor crisis sanitaria y económica de la historia. Además de provocar la muerte de miles de chilenos, ha significado el fin de varios negocios. El lunes fue el turno del Duna Classic Rock Bar de La Serena, uno de los pubs iconos de la zona céntrica.

Los amantes del rock y el metal de la región de Coquimbo lamentaron profundamente la noticia, que fue comunicada a través de las redes sociales del popular recinto. En la publicación informaron que el cierre es definitivo, argumentando que la situación actual del país "hace insostenible seguir adelante".

De esta manera, y tras 15 años de funcionamiento, la capital regional pierde uno de los espacios emblemáticos para



LAUTARO CARMONA

El local funcionará hasta fin de mes en modalidad delivery. En tanto, el recinto de Coquimbo seguirá abierto después de la pandemia.

la cultura metal, donde se presentaron destacadas bandas nacionales e internacionales como Mortuorial Eclipse (Argentina), Carnarium (Argentina), Attomica (Brasil), Criminal, Atomic Aggressor, Death Yell, Poema Arcanus y Warpath, entre otras.

El Duna abrió sus puertas en 2005, mismo año en el que se incendió el recordado Pub Croata de calle Balmaceda, donde solían pasar sus ratos libres los rockeros de la zona. Sin planearlo llenó ese vacío y se transformó en su nueva casa.

Sin duda son muchas las aventuras que se vivieron en O' Higgins 633, las

que serán registradas en un libro para que "la leyenda perdure".

## GRAN PÉRDIDA

En conversación con El Día, Armando Tapia, periodista y encargado de difusión del local, expresó que "el público rockero pierde un espacio muy importante para la región. Y me atrevería a decir que en el norte del país. Muchas bandas de Antofagasta, Copiapó, Vallenar y otras ciudades también venían a tocar acá".

El periodista, quien junto a otros productores organizaban eventos en el pub, cuenta que los músicos valo-

“ El público rockero pierde un espacio muy importante para la región. Y me atrevería a decir que en el norte del país. Muchas bandas de Antofagasta, Copiapó, Vallenar y otras ciudades también venían a tocar acá”,  
**ARMANDO TAPIA,**  
ENCARGADO DE DIFUSIÓN DEL PUB

raban "la infraestructura del recinto y el excelente sonido e iluminación, a cargo de Lev Torrejón. Muchos locales de rock son pequeños, pero el Duna era muy cómodo, con ese gran patio que tenía y la ubicación en pleno centro".

En la misma línea, lamenta que en medio de la emergencia "se hace insostenible pagar un arriendo caro cuando el lugar no puede funcionar de noche. Acá se vive de las ventas", agregando que "afortunadamente por lo menos el Duna de Coquimbo va a seguir activo después de la pandemia".

Tapia comenta que al cerrar este local son varias las agrupaciones que se quedan sin casa, lo que los tiene devastados. Sin embargo, está confiado que próximamente se pueda inaugurar un pub de similares características en La Serena. "Hay que tener confianza en que así será, porque el público rockero es enorme y de todas las edades", concluye.

**DONDE  
EL GUATÓN**

**TE LLEVA  
LA PARRILLADA  
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

**512 211519**

**CAMPAÑA  
SOLIDARIA  
DOS FORMAS DE AYUDAR**

**NADIE SE SALVA SOLO**

1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO  
BANCO ITAÚ  
CUENTA CORRIENTE N°208429847  
ARZOBISPADO LA SERENA  
RUT 81.779.300-2  
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

Diócesis Social  
**Caritas**  
Arzobispado La Serena

**¡GRACIAS!**





*Vuelve a la naturaleza*

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.  
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974  
☎ 51 2663356  
🌐 www.crematorioguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

## Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

## Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4°. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

## Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 10-18 Radiación 11+	MIÉRCOLES 7-18 Radiación 11+	JUEVES 9-18	HOY 11-17 Radiación 11+	MIÉRCOLES 9-17	JUEVES 10-17	HOY 5-13 Radiación 11+	MIÉRCOLES 3-23	JUEVES 2-22	HOY 5-14 Radiación 11+	MIÉRCOLES 2-16	JUEVES 3-17	HOY 6-14 Radiación 11+	MIÉRCOLES 2-20	JUEVES 3-20	HOY -1/9 Radiación 11+	MIÉRCOLES 5-18	JUEVES 7-17	HOY 6-13 Radiación 11+	MIÉRCOLES 2-15	JUEVES 5-17	HOY 10-13 Radiación 11+	MIÉRCOLES 7-13	JUEVES 8-14	HOY 8-14 Radiación 11+	MIÉRCOLES 3-16	JUEVES 5-18

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Mujer desconocida. 16:45 La divina comida 18:30 Pasapalabra

20:15 CHV Noticias central.  
22:15 El tiempo  
22:30 Jesús  
00:15 Amor de Familia  
01:00 La noche es nuestra  
01:15 Fin de transmisión

#### 04 TVN

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai. 16:15 La chúcará 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 18:30 Noticias 24 19:15 Moisés y los 10 mandamientos

20:45 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:40 Hercai  
00:00 Mea culpa  
01:00 Medianoche  
01:45 Cierre de transmisión

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Melate 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infielos. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato 02:00 Criminal Minds 03:00 Toc Show - Trasnocche 04:00 Me late 05:30 Somos un plato te despierta

#### 07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Tu casa club. 14:30 Caer en tentación. 16:00 Punto noticias. 21:00 La esclava blanca. 22:00 Mentiras verdaderas 00:00 Así somos 01:30 Expediente S 02:00 Sacúdete 03:00 Intrusos

#### 11 Mega

07:30 Meganoticias conecta 09:00 Mucho gusto. 11:30 La hora de jugar. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:20 Amanda. 16:45 Eres mi vida. 17:30 Eres mi tesoro 18:10 Nuevo sol. 18:50 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva  
21:00 Meganoticias Prime  
22:10 El tiempo  
22:15 Dale play  
00:30 Orgullo y pasión  
02:00 Fin de transmisión

#### 13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 15:25 El tiempo. 15:30 Caso Cerrado. 17:30 Aquí somos todos. 19:30 MasterChef Chile. Temporada 2.  
20:30 Teletrece  
22:30 El tiempo  
22:35 Soltera otra vez  
23:30 El asesinato de Gianni Versace  
01:00 Sigamos de Largo  
02:00 Cierre transmisiones



#ESTEVIROSLOPARAMOSUNIDOS

# PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

## PAGA EN LÍNEA

con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



**Ingresa a:**  
[diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl)



**Regístrate e inicia sesión.**



**Redacta tu aviso.**



**Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.**

**FONO ECONÓMICOS:**  
**51-2200426**







transbank.

Avisos Económicos

elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

### UTILIDAD PÚBLICA

#### Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

### Falucho y Perú



### Puzzle

### Vida Social

#### ENCUENTRO EN LÍNEA

En el Día de los Pueblos Originarios, Museo del Limarí invita al encuentro “Continuidad de la memoria Diaguita a través de la alfarería”, con la participación de cultores e investigadoras, hoy a las 17:00 horas, a través del canal de YouTube Biblioteca Regional Gabriela Mistral, o previa inscripción en <http://bit.ly/3fCigPH>

#### SANTORAL

Juan Bautista

#### URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

#### FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Farmacias Regional. Aldunate
1676.
OVALLE
Cruz Verde. Benavente 1. Fono
2625423

### Mareas

HOY		MAÑANA	
00.01	1.08 P	00.50	1.08 P
05.25	0.53 B	06.14	0.56 B
12.07	1.58 P	12.54	1.55 P
19.04	0.41 B	19.52	0.43 B

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Por ponerse a mirar para el lado incorrecto puede terminar perdiendo lo que tiene en la actualidad. Salud: Problemas musculares. Dinero: Debe ahorrar para tener recursos más adelante, ya que no se sabe que puede pasar más adelante. Color: Beige. Número: 13.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: No se deje influenciar por las opiniones terceras que en realidad no buscan más que su bienestar personal. Salud: Peligro de accidentes. Dinero: Generar nuevas fuentes de ingresos puede ayudarlo mucho en estos tiempos difíciles. Color: Café. Número: 18.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Debe creer más en las palabras de su pareja, no desconfíe tanto si es que no le han dado los motivos. Salud: Molestias de tipo respiratorio, tenga cuidado. Dinero: Debe aprovechar toda oportunidad que se le presente para obtener dinero extra. Color: Burdeo. Número: 22.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Enderece su vida antes que las cosas se salgan de control y le cueste más retomar el camino correcto. Salud: Viva de manera más saludable. Dinero: No se sienta derrumbado/a por las cosas que ocurren en su empresa. Todos los problemas son pasajeros. Color: Rosado. Número: 4.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Cuidado con esa coqueteo, puede estar dando señales equivocadas a otra persona. Salud: Cuida su salud. Dinero: No arriesgue el capital del cual dispone en inversiones tan arriesgadas que podrían destruir su futuro. Piense cada cosa que hace. Color: Violeta. Número: 9.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Decir lo que siente siempre ayudará a que la relación mejore, pero las actitudes dicen mucho más. Salud: No se descontrola, ahí está el peligro. Dinero: Apoye a su pareja en los negocios nuevos que este desea emprender. Entréguele confianza en el futuro. Color: Rojo. Número: 35.

#### Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: La felicidad que usted desea dependerá de su esfuerzo en obtenerla. Salud: Descanse más, lo necesita para recuperar las energías utilizadas. Dinero: Organice cuidadosamente las cosas que debe hacer para evitar problemas más adelante. Cuidado. Color: Azul. Número: 31.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: No se deje estar en términos de su relación de pareja, mantenga ese toque romántico que fortalece tanto el vínculo afectivo. Salud: No se martirice por los problemas. Dinero: Si amplía sus expectativas es más probable que encuentre trabajo. Color: Calipso. Número: 26.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Busque las soluciones cuando este con la mente más calmada y serena. Le permitirá pensar con más claridad. Salud: Accidentes en el hogar. Dinero: No despilfarre los ingresos que pueda estar teniendo, necesita poner al día sus cuentas. Color: Turquesa. Número: 25.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Es la semana para que su pareja sienta todo el apoyo de su parte, pero en especial el amor que usted le tiene. Salud: Haga más deportes. Dinero: Aproveche de sacar más partido a sus capacidades para generar nuevos proyectos. Confíe en usted. Color: Blanco. Número: 5.

#### Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Ha llegado el momento de hablar las cosas con total sinceridad para saber si los sentimientos son recíprocos. Salud: Equilibre su nivel de vida. Dinero: Su trabajo no debe ser dejado de lado en ningún momento, sea responsable. Color: Gris. Número: 27.

#### Piscis

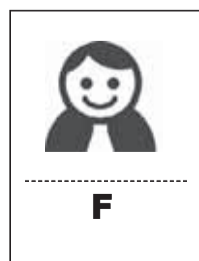
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Mantenga su corazón listo para poder recibir a un nuevo amor. Salud: Debe ser más activo/a y evitar el sedentarismo. Dinero: No se confíe mucho pensando que con créditos mejorará la situación por la que pasa ahora. Recuerde que ese dinero hay que pagarlo. Color: Marrón. Número: 8.

### Sudoku

		4		2	8			1
		9		3			4	
	5			7		9		
		1	2		6		8	
		3			5	6		
	6			9		7		
		8		5			6	
	9			8			1	
4			3	6			8	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

6	5	8	7	9	4	2	1	3
8	2	1	2	8	4	9	6	5
2	9	4	6	5	1	8	7	3
4	1	2	8	6	5	9	7	3
7	6	9	5	1	7	8	4	3
5	8	3	9	4	2	1	7	6
8	3	6	4	7	9	2	5	1
9	4	4	2	1	8	5	6	7
1	5	7	1	8	2	6	4	9

# !CUIDÉMONOS: YO EN LA PEGA, TÚ EN TU CASA!

#QuedateEnLaCasa



Usa siempre  
tu mascarilla.



Lava tus manos  
20 a 30 segundos.



Mantén distancia de  
al menos 1 metro.



**CIDERE**  
REGIÓN DE COQUIMBO